

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS “JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN: DIDÁCTICA

**CAPACITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE LA DEFENSA CIVIL PARA
ELABORAR EL PLAN DE REDUCCIÓN DE DESASTRES**

Autor: Lic. Fernando San Miguel Valdés

Tutor: Dr. C. Julio César Calderón Leiva

SANCTI SPÍRITUS

2018

"Ver después no vale, lo que vales es ver antes y estar preparado".

José Martí Pérez.

SÍNTESIS

La presente investigación consiste en la propuesta de una estrategia de capacitación dirigida a los especialistas de Defensa Civil de las entidades y organismos con el objetivo de prepararlos para la elaboración del Plan de reducción de riesgos de desastres en todas las etapas del ciclo: prevención, preparativos, respuesta y recuperación, con alcance general en aras de cumplir con la protección a la población, sus bienes, la economía y el medio ambiente, así como las diferentes medidas a instrumentar ante cada evento de origen natural, tecnológico y sanitario.

A pesar de la experiencia acumulada sobre la elaboración del Plan para enfrentar las situaciones de desastres, según los peligros identificados y, de contar con normas jurídicas que respalden esta planificación, aún subsisten deficiencias en su conceptualización. Se realizó un diagnóstico del nivel de preparación de los especialistas de Defensa Civil, que permitió constatar las carencias y potencialidades que tienen sobre la elaboración de Plan de reducción de riesgos de desastres. El sustento de la investigación se obtuvo a partir de la utilización de métodos teóricos, empíricos y matemáticos, que garantizaron la información y el procesamiento de los mismos.

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS METODOLÓGICAS ACERCA DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE LA DEFENSA CIVIL PARA ELABORAR EL PLAN DE REDUCCIÓN DE DESASTRES.		9
1.1.	Fundamentos teóricos y metodológicos sobre la capacitación, tendencias actuales.	9
1.2.	Enfoque epistémicos de la capacitación en Cuba.	15
1.3.	La capacitación y su contribución a la formación y superación.	19
1.4.	La capacitación de los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de desastres.	21
1.5.	Panorama internacional para la reducción de desastres.	24
1.5.1	Situación en América Latina y el Caribe.	28
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO, DISEÑO DE LA ESTRATEGIA, ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE LOS ESPECIALISTAS Y DE LOS RESULTADOS DE SU IMPLEMENTACIÓN		32
2.1	Regularidades derivadas del diagnóstico de las necesidades de capacitación.	32
2.1.1	Población y muestra para el estudio.	35
2.1.2	Métodos y técnicas.	36
2.1.3	Resultados de la revisión de documentos.	39
2.1.4	Resultados de las encuestas realizadas a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades.	42
2.2.	Fundamentación de la estrategia de capacitación para preparar a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en la elaboración del Plan de reducción de desastres.	43
2.2.1	Propuesta de talleres de la estrategia.	50
2.2.2	Metodología de los talleres.	56
2.2.3	Evaluación de la estrategia de capacitación por criterio de especialistas.	58
2.2.4	Resultados de la implementación de la estrategia de capacitación.	62
CONCLUSIONES		69
RECOMENDACIONES		70
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		

INTRODUCCIÓN

Las situaciones de desastres extremos cada día son más recurrentes a nivel global, asociadas a complejos procesos, tales como el efecto invernadero y el cambio climático. En todos los casos, al producirse, los daños son inminentes porque pueden provocar la pérdida de vidas humanas, de recursos económicos y afectaciones a la biodiversidad y al medio ambiente en general (Quiroga, 2001).

Las pérdidas a nivel global causadas por los impactos de los desastres demuestran la necesidad imperante de los gobiernos de incorporar y fortalecer en sus políticas, estrategias y planes de desarrollo, los procesos de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y la adaptación al cambio climático. Solamente en el año 2010, las pérdidas ascendieron a más de 297 mil muertes y 217 millones de personas afectadas, dejando un saldo de 123,9 billones de dólares en daños económicos (Guha-Sapire*et al.*, 2011).

Informes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 1999), expresan que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha mostrado, desde los últimos años del siglo XX, un marcado interés sobre la formulación y aplicación de estrategias en cada país para actuar ante estos desafíos, a lo que muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se han sumado con una activa participación.

La reducción del riesgo de desastres representa un tema prioritario en la agenda global ante la constante ola de desastres que interrumpen considerablemente la continuidad del proceso de desarrollo de las naciones (Asghar, Alahakoon y Churilov, 2006).

En la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD, 2011), se plantea que en la región latinoamericana, cada día son más recurrentes las situaciones de desastres, las que se manifiestan más catastróficas por la situación de las estructuras socioeconómicas, políticas, culturales y ambientales de la mayoría de los países que han generado estructuralmente un conjunto de vulnerabilidades, entre las cuales se encuentran los débiles marcos institucionales y normativos de los gobiernos; los altos niveles de pobreza y

desigualdad; la falta de acceso a los servicios básicos: salud, educación y saneamiento; el desordenado crecimiento de las ciudades; el aumento exponencial de la población; el debilitamiento de los ecosistemas y la degradación ambiental.

Ante el panorama de América Latina y el Caribe, se evidencia la necesidad de contar con todos los instrumentos disponibles que permitan fortalecer la implementación de políticas, planes y estrategias orientadas a la reducción de los desastres (Ibérico, 2011).

En Cuba, sin embargo, se ha acumulado una vasta experiencia sobre este tema al tener que enfrentar situaciones de desastres de forma recurrente, principalmente los fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Desde el triunfo de la Revolución ha sido una prioridad para la dirección del Estado garantizar la protección de la población y la economía nacional ante situaciones de desastres. Desde el primero que enfrentó la naciente Revolución: el ciclón Flora del 4 al 8 de octubre de 1963 hasta la fecha se ha trabajado intensamente en el diseño y puesta en práctica de planes que permitan organizar, planificar y cumplir de forma eficiente y racional las medidas de protección que garanticen disminuir las pérdidas humanas y económicas (Rolo et al., 2015).

El 1ro. de junio de 2005 se aprobó la Directiva No. 1 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para las situaciones de desastres, la que estableció el ciclo de reducción de desastres con cuatro etapas: prevención, preparativos, respuesta y recuperación, cambiando la concepción y el alcance de los planes que se elaboraban hasta ese momento, los que sólo aseguraban la planificación de las medidas para el enfrentamiento a situaciones de desastres. En abril de 2010 este documento fue perfeccionado sobre la base principal de los fenómenos hidrometeorológicos que afectaron el archipiélago cubano en el período 2005 –2008.

El documento principal que asegura el cumplimiento de lo refrendado en la directiva es el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres (PRRD) que expresa de forma concreta las cuatro etapas del ciclo de reducción de desastres, significando que las de prevención y preparativos se materializan desde tiempos normales mediante los recursos materiales y financieros

necesarios para la reducción de las vulnerabilidades identificadas, lo que supone un efecto positivo en el medio ambiente.

En la base legal cubana sobre reducción de riesgo de desastre existen: leyes, decretos leyes, Decretos, resoluciones y la Directiva No.1 del Presidente del Consejo de defensa Nacional de 2010, documentos normativos que responsabilizan al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, (CITMA) con la realización de estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo, así como del impacto ambiental de las acciones derivadas de situaciones de desastres, con el empleo del potencial científico del país.

En el VI Congreso del PCC fue aprobada la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en tal sentido de los 313 lineamientos aprobados, el 36 % está vinculado directa e indirectamente con la reducción de desastres, fundamentalmente los relacionados con las Políticas de Ciencia, Tecnología innovación y Medio Ambiente, Construcciones, Vivienda y Recursos Hidráulicos, Transporte, Agroindustrial y gestión económica.

A partir de esta política se elabora el plan de reducción de riesgos de desastres que tiene un carácter nacional, partiendo de las misiones del Sistema de Medidas de Defensa Civil (SMDC) establecidas para la protección de la población y la economía, tratando de asegurar los recursos de interés y para todo el país.

A pesar de la experiencia acumulada sobre la elaboración de planes para enfrentar las situaciones de desastres, según los peligros identificados y de contar con normas jurídicas que respalden esta planificación, en el orden práctico se constatan insuficiencias en su aplicación y cumplimiento, como por ejemplo:

- La gestión de la prevención y reducción del riesgo no dispone con precisión el orden de prioridades que permita planificar los recursos materiales y financieros.
- Los estudios de peligro de vulnerabilidad y riesgo desarrollados por la Agencia de Medio Ambiente (AMA) perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, (CITMA) en ocasiones no se tiene presente con profundidad por los decisores responsabilizados con

la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres de las entidades y organismos.

- Inversiones y proyectos de cooperación, sin concebir el control del riesgo futuro, mediante el proceso de investigación científica de cada territorio.
- No se crea el grupo multidisciplinario para realizar la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres.
- Los directivos no controlan la actualización del Plan de reducción de riesgo de desastres.
- Los planes de reducción de riesgos de desastres son elaborados por personas contratadas por la entidad, y no por el grupo multidisciplinario como establece la metodología para el proceso de elaboración del plan.
- La caracterización a realizar como primer elemento para elaborar el plan de reducción de riesgo de desastres carece de profundidad y objetividad.
- Diversidad en el nivel cultural de los especialistas de Defensa Civil de las entidades y organismos, con predominio del 12 grado o técnico medio.
- Especialistas de Defensa Civil que no poseen preparación para el cargo. en entidades
- La directiva No. 1 de 2010 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la preparación, organización y planificación del país para situaciones de desastres precisa los elementos a introducir en el Plan de reducción de riesgo de desastres, sin embargo, en la entidades no se instrumenta de acuerdo a lo establecido en el documento para la *(prevención, respuesta y recuperación)*

La Universidad ha sido, desde sus orígenes, la encargada de formar profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, y hoy es también la encargada de desarrollar el proceso de capacitación desde los programas de estudios que desarrolla en distintas ramas de saber.

En consecuencia no se conoce que en la Universidad espirituana José Martí Pérez existan antecedentes de acciones dirigidas a la capacitación y superación de los especialistas de Defensa Civil de las entidades y organismos para elaborar el plan de reducción de desastres, por tanto se declara como Problema Científico: ¿Cómo mejorar la capacitación de los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el plan de reducción de desastre?

El objetivo es proponer una estrategia dirigida a capacitar a los especialistas de la Defensa Civil para elaborar los planes de reducción de desastres en la provincia de Sancti Spíritus.

Objeto de estudio: proceso de capacitación de los especialistas de la Defensa Civil.

Campo de estudio: capacitación de los especialistas de Defensa Civil para elaborar el plan de reducción de riesgos de desastres.

Preguntas Científicas:

1. ¿Qué referentes teóricos metodológicos sustentan el proceso de capacitación de los especialistas de Defensa Civil para elaborar el plan de reducción de desastres?
2. ¿Cuál es el estado real de preparación de los especialistas de Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres?
3. ¿Qué estrategia proponer a los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el plan de reducción de desastre?
4. ¿Qué criterios tienen los especialistas sobre la propuesta de la estrategia de capacitación?
5. ¿Qué resultados se obtienen con la implementación de la estrategia de capacitación?

Tareas Científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan el proceso de capacitación de los especialistas de Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres.
2. Determinación de las potencialidades y carencias que tienen los

especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres.

3. Diseño de una estrategia de capacitación dirigida a los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres.
4. Análisis de los criterios emitidos por los especialistas sobre la estrategia de capacitación.
5. Análisis de los resultados que se obtienen con la implementación de la estrategia de capacitación en la práctica educativa.

Para la ejecución de la investigación se pone en práctica como método general el dialéctico-materialista, además se aplicaron otros métodos propios de la investigación educativa, entre los que se distinguen:

Del nivel teórico: histórico lógico, análisis sintético, la inducción y deducción, el tránsito de lo abstracto a lo concreto, el enfoque de sistema y la modelación.

Del nivel empírico: observación científica, análisis de los documentos, la encuesta, la entrevista y el cálculo porcentual y la triangulación como eje de interpretación para complementar los análisis del diagnóstico.

Población y muestra: Para realizar la presente investigación se tomó como población a los 230 especialistas de la Defensa Civil del Consejo Popular Colón del municipio Sancti Spíritus. Y la muestra es de 23 especialistas lo que representa el 10 % de la población. Se realiza un muestreo intencional no probabilístico, que consiste en determinar las carencias y potencialidades de este segmento en aras de satisfacer sus necesidades de capacitación, relacionadas con la elaboración del Plan de reducción de riesgo de catástrofes de la entidad.

La actualidad de la investigación está dada en que si bien el tema es de interés investigativo, aún subsisten insuficiencias en la preparación de los especialistas de Defensa Civil en las habilidades de trabajo para alcanzar los niveles necesarios en la elaboración del Plan de reducción de riesgos de desastres y la instrumentación de medidas ante cada evento, como parte de la organización del proceso de prevención y de reducción del riesgo.

La estrategia de capacitación a desarrollar con los especialistas de la Defensa Civil responde a las exigencias establecidas en la guía metodológica y documentos rectores que establecen los procedimientos para la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres.

La novedad científica de la investigación radica en el diseño de una estrategia de capacitación dirigida a los especialistas de Defensa Civil de las entidades y organismos para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres desde el Departamento Docente de Enseñanza Militar de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.

Contribución práctica: Radica en un plegable titulado: “Herramienta útil para especialistas de Defensa Civil”, contentivo de una ayuda metodológica para elaborar el Plan de Reducción de Riesgo de Desastres

El informe presenta introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Sus contenidos se estructuran en:

El Capítulo I, consta de los fundamentos teóricos en torno al proceso de capacitación, el enfoque epistémico y su contribución a la formación y superación, la capacitación de los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres, panorama internacional para la reducción de desastres, situación en América Latina y el Caribe. En el Capítulo II, se describen las regularidades del diagnóstico de las necesidades de capacitación, población y muestra, los métodos de investigación, resultados de las encuestas realizadas a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades, fundamentación de la estrategia de capacitación para preparar a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en la elaboración del Plan de reducción de riesgos de desastres, propuesta de talleres de la estrategia, metodología de los talleres, evaluación de la estrategia de capacitación y resultados de su implementación de la estrategia de capacitación.

Las conclusiones reflejan el replanteamiento del problema a la luz de los resultados y, ofrece una síntesis de los principales hallazgos de la investigación. En las recomendaciones se realizan las sugerencias que brinda la investigación para la aplicación y para investigaciones ulteriores. La

bibliografía consultada resume los textos, libros, revistas y artículos que sirven como fundamentos a la investigación.

Los anexos muestran con mayor claridad datos del objeto de la investigación, se ofrece un material de apoyo que sirve en la autopreparación de los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres.

CAPITULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS METODOLÓGICAS ACERCA DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE LA DEFENSA CIVIL PARA ELABORAR EL PLAN DE REDUCCIÓN DE DESASTRES.

En el presente capítulo se sustentan teóricamente los elementos relacionados con el objeto y el campo de investigación, se establece el marco histórico, teórico –metodológico y referencial necesario para la concepción de una estrategia de capacitación que contribuya a que los especialistas de Defensa Civil de las entidades y organismos se apropien de los conocimientos esenciales sobre la estructuración del Plan de reducción de riesgos de desastres en todas las etapas del ciclo (*prevención, preparativos, respuesta y recuperación*) con alcance general en el conjunto de actividades a cumplir para proteger a la población, sus bienes, la economía y el medio ambiente, así como las diferentes medidas a instrumentar ante cada evento de origen natural, tecnológico y sanitario.

1.1. . Fundamentos teóricos y metodológicos sobre la capacitación, tendencias actuales.

En correspondencia con las necesidades de los especialistas de la Defensa Civil de las empresas y organismos ante los retos para elaborar el Plan de reducción de riesgos de desastres, se analiza el concepto de capacitación, clave para la superación permanente en esta actividad.

Relativo al término “capacitación” pueden encontrarse numerosas definiciones. Las que proponen los diccionarios enciclopédicos coinciden en que consiste en “hacer apto, habilitar para hacer algo”. Este enfoque asume un carácter más general y rompe con la aceptación más estrecha que tradicionalmente se le confiere, al asociarlo sólo al desarrollo de habilidades específicas para la ejecución de determinada actividad, casi siempre de carácter práctico.

Diferentes autores han realizado varias aproximaciones que permiten establecer con más precisión qué se alude cuando se habla de capacitación, que significa: “dar cabida”, lo cual se fundamenta en la presunción de la existencia de vacíos que deben ser llenados; esta noción se complementa a través de la definición de capaz por oposición a incapaz, siendo el eje

articulador del concepto de poder, pues, el vacío es llenado por el que se supone es capaz, lo cual lleva implícito un sentido de poder.

El término capacitación adquiere entonces la posibilidad de dar cabida a algo que falta. Esta acepción denota, por tanto, una connotación valorativa que actúa en el especialista de la Defensa Civil, supuestamente carente de conocimientos que hay que implementar, para que logre una adecuada actuación en el proceso de elaboración del Plan de reducción de desastres; también está relacionada con la idea de contención, derivada de la etimología de la palabra "capaz, dado que supuesta carencia al ser llenada, sugiere una determinada posibilidad de contener.

La determinación de necesidades de capacitación es sistemática, dinámica y flexible, orientada a conocer las carencias que manifiesta un trabajador y que le impide desempeñar satisfactoriamente las funciones propias de su puesto, el diagnóstico de necesidades de capacitación o de aprendizaje es considerado como un paso inicial en el proceso de capacitación. Sin embargo, es importante establecer políticas, objetivos generales y definir estrategias.

La capacitación es descrita como un proceso permanente y sistemático, planificado y orientado a brindar conocimientos que se reviertan en capacidades y habilidades del individuo que responda a los intereses individuales y a los objetivos de la organización o entidad. Se distinguen características esenciales como: es un proceso planificado y encaminado a la adquisición de conocimientos y habilidades.

La capacitación en tal sentido, expresa: proceso de la educación, organizado y planeado, con el propósito de mejorar el rendimiento presente o futuro donde este puede desarrollar, adquirir, aprender, mejorar sus conocimientos, habilidades, actitudes y conductas de manera más eficaz para desempeñarse con éxito en su puesto de trabajo (Drucker, 1993; Siliceo, 1996; Blake, 1997; Aquino y otros, 1997; Sosa, 2003).

De otra manera también resulta ser, una herramienta fundamental, importante, motivadora para la administración de los recursos humanos y de ventaja competitiva. Es desarrollo e implica la mejora del rendimiento de una empresa y por lógica, de sus empleados (Drucker, 1993; Escandón,2008).

Cuando se habla de capacitación determinados autores se refieren a entrenamiento y estos términos aunque estén bien relacionados no deben confundirse y no son sinónimos, aunque la capacitación auxilia a los miembros de una organización a desempeñar su trabajo actual, sus beneficios pueden prolongarse toda su vida laboral y pueden contribuir al desarrollo de esa persona para cumplir con futuras responsabilidades.

Cacique Guerrero plantea que la capacitación “constituye el conjunto de programas de aprendizaje formal que tiene como propósito formar adultos, con el fin de que adquieran conocimientos, actitudes y desarrollar habilidades que les permitan participar significativa y productivamente en la sociedad, de tal manera que estos programas satisfagan las necesidades de los trabajadores las empresas y las sociedades” (Cacique Guerrero, 1996).

Otro concepto es el dado por Rodríguez Estrada. De acuerdo con su criterio la capacitación “constituye el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes del pensamiento de todos los niveles de dirección para que desempeñen mejor su trabajo” (Rodríguez Estradas, 1990).

Rodríguez García desde su investigación plantea que la capacitación “constituye el conjunto de conocimiento transmitido al sujeto para propiciar el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que permitan actuar con creatividad e iniciativa, produciendo cambios positivos para que la labor sea cada vez más eficiente y profesional” (Rodríguez García, 1990).

Por su parte Hill, Estrada y Bosch (2003), consideran que la capacitación es una actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito general es preparar, desarrollar e integrar los recursos humanos al proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno.

En cada uno de los conceptos anteriores se precisa que al capacitar, se instruye, y que cuando se imparten determinados conocimientos y se desarrollan actitudes y habilidades; se educa, y se fortalecen las cualidades de

la personalidad del individuo que se capacita, lo que refiere que al mismo tiempo se está desarrollando al individuo. A decir de Carlos Álvarez:

“... el proceso de formación es un proceso totalizador que integra en una unidad dialéctica lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y que tiene como objetivo preparar al hombre...” (Carlos Álvarez, 1998).

Añora Julia y colaboradores, (2000) Capacitación es la “Figura dirigida a diversos procesos de los recursos laborales. Proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistémico y planificado, que se basa en necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actividades del capacitado, posibilitando su desarrollo integral. Permite elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección. Tiene como componente fundamental la preparación y superación del graduado no sólo en la rama en que se tituló, sino en su habilidades como directivo, gerente o empresario”.

Carolina Sutton en la publicación: "Capacitación del personal" realizada en el 2001, hace referencia a concepciones de capacitación dadas por diferentes autores como: Davis, K. y otros; (1992), Siliceo; (1996), Aquino y otros, (1997), Blake, O., (1997), Gore, E., (1998), Bohlander, G. y otros; (1999), con el denominador común que todas hacen referencia a que se realiza con el objetivo de mejorar el desempeño de los sujetos involucrados. Por su parte Sutton ofrece la siguiente definición de capacitación:

"La capacitación es una herramienta fundamental para la Administración de Recursos Humanos, que ofrece la posibilidad de mejorar la eficiencia del trabajo de la empresa, permitiendo a su vez que la misma se adapte a las nuevas circunstancias que se presentan tanto dentro como fuera de la organización. Proporciona a los empleados la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumentan sus competencias, para desempeñarse con éxito en su puesto”.

Además se plantea por otros autores que la capacitación de los recursos laborales es un proceso permanente y planificado, concebido como una inversión al desarrollo, que llevan a cabo las organizaciones con el objetivo de que sus trabajadores adquieran y perfeccionen su competencias laborales, de

modo que estén aptos para responder a las exigencias constantemente cambiantes del proceso productivo, o de prestación de servicios que forman parte y que constituye un elemento de vital importancia para encauzar la empresa hacia la consecución de su meta, a través de la búsqueda y utilización de nuevas formas de actuar.

Las entidades que se dedican a impartir la capacitación deben basarse en dos elementos importantes: la preparación y la superación.

En la Resolución 29 del 2006; Reglamento para la aplicación, organización, ejecución y control de la capacitación, se plantea que la preparación es la primera etapa de la capacitación, a los efectos de brindar los conocimientos básicos y las experiencias necesarias que permitan que los cursitas desempeñen sus funciones, en la cual se presentan las exigencias y regulaciones necesarias para la transformación de la actividad.

La superación es considerada como un proceso continuo, prolongado, permanente de transformación del individuo y del contexto en el que actúa, como resultado de ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades, capacidades, con la finalidad del desarrollo profesional y humano, consolidación de valores, métodos de la ciencia y normas de relación con el mundo, que se logra en la interacción de lo grupal e individual. Transcurre durante el desempeño de las funciones, a diferencia de la formación que constituye una etapa inicial. Esto distingue la superación de la capacitación, que tiene un significado más técnico o práctico (Castillo y otros ,2003; Valiente y Álvarez, 2003; MES, 2004).

La obra de la Revolución en la esfera de la capacitación está íntimamente unida a la más genuina pedagogía cubana, con una indiscutible continuidad histórica que se proyecta sobre la base de las concepciones pedagógicas actuales de la Revolución Cubana.

La capacitación fue sobre todas las cosas la línea más importante trazada en el I Congreso del Partido y ratificada en los otros cuatro cónclaves. En el III Congreso se trazaron una serie de objetivos que incidieron en el perfeccionamiento de la capacitación, como es el de generar un cambio debido a las características y al significado que tiene la misma para obtener

mayor eficiencia en cada una de las organizaciones. Estas medidas se corroboran en el IV Congreso del Partido donde se ratifican algunos de dichos objetivos.

En la Resolución Económica del V Congreso del PCC (1997) se plantea que se ha de desarrollar un amplio movimiento de calificación, desde la formación de estudiantes hasta la preparación y superación de cuadros de dirección empresariales y demás trabajadores en todas las instancias, con vista a lograr el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes acorde al desarrollo de la sociedad como vía fundamental para perfeccionar los sistemas productivos y de servicios y alcanzar la eficiencia que garantice la producción y los servicios con la calidad requerida.

De lo antes expuesto, se puede deducir que la capacitación es determinante en la formación del individuo, para que se entregue, desde su puesto de trabajo, con creatividad, sentido de pertenencia y sabiduría hacia los objetivos propuestos por su entidad.

La mayoría de las referencias consultadas expresan que el fin de la capacitación está asociado al mejoramiento del desempeño laboral, sin embargo define su contenido a través de conocimientos, habilidades, competencias y/o actitudes, identificando capacitación con uno de estos elementos, en tanto, el autor de la investigación es del criterio que se debe asociar al proceso de aprendizaje como un todo.

La capacitación es la acción que permite preparar al individuo para el ejercicio eficiente (competencia) de un oficio o profesión, cuyo nivel de complejidad abarca desde una simple habilidad, hasta el dominio profundo de conocimientos tecnológicos avanzados, así como la formación de hábitos cognoscitivos y capacidades creativas, que le permita enfrentar la dinámica del proceso productivo y de servicio en su área de influencia.

Es importante enfatizar que cualquier modelo que encierre este concepto se sustenta de hecho, en el principio del crecimiento humano como premisa del desarrollo de la sociedad en general, de la empresa y del individuo en particular.

Para lograr una adecuada capacitación se debe partir de una estrategia de capacitación, lo que significaría:

- Identificar los resultados que espera obtener la empresa en el marco temporal en que se ha diseñado la estrategia.
- Capacitar en función de los conocimientos, habilidades y comportamiento que necesitan los recursos humanos que han de lograr dichos resultados.
- Medir los cambios que se van produciendo en la empresa como resultados de la capacitación.

La preocupación por el quehacer de la formación de los recursos humanos es una situación generalizada en todos los países, los cambios mundiales han extendido la necesidad de realizar estudios que permitan establecer nuevas y mejores opciones para capacitar al capital humano en sus diferentes niveles de especialización.

En la investigación se tiene en cuenta el criterio de A. Ojeda que “constituye una actividad sistemática y planificada que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o personas y comprende el sistema de adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades que necesita una persona o colectivo para ejecutar la actividad laboral en su puesto de trabajo mediante un conjunto de acciones correctamente organizadas en espiral, que le permite obtener la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Por ello en la presente investigación se asume el criterio de Carlos Álvarez, 1998 cuando define a la capacitación como “...el proceso totalizador que integra en una unidad dialéctica lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador y que tiene como objetivo preparar al hombre, con vista a garantizar un equilibrio armónico entre el desarrollo científico – técnico y la preparación de los recursos humanos que permita alcanzar niveles de competencia profesional.

12 Enfoque epistémicos de la capacitación en Cuba.

El sustento filosófico de la Educación Cubana es la filosofía materialista dialéctica, entendida como expresión más alta de la Revolución, del legítimo desarrollo del pensamiento nacional, principalmente del ideario martiano, con el

que se conjuga creadoramente. Se supera así, la concepción del marxismo leninismo como una metodología general de la Pedagogía, como Filosofía en general, lo que determinó en años anteriores que se le diera poco tratamiento teórico a los problemas esenciales de orden filosófico de la educación.

Una expresión que logró el desarrollo y la aplicación más original y creativa de la Filosofía Materialista Dialéctica a la Pedagogía fue la del científico ruso L.S. Vigostsky, quien con su teoría histórico-cultural del desarrollo humano ha ofrecido uno de los fundamentos de la teoría educativa más fuerte de estos momentos.

La profundización en el estudio de los múltiples vínculos entre la Filosofía y la Pedagogía se convierten de hecho en una necesidad para el desarrollo del conocimiento teórico y de toda la práctica social transformadora, dirigida a crear un hombre más pleno y libre a la altura de su tiempo.

Como expresión de la evolución del pensamiento nacional asume y se enriquece con los ideales de importantes pensadores cubanos, como Félix Varela (1788-1853) que planteaba que al hombre hay que enseñarlo a pensar , Luz y Caballero (1800-1862) que parte de ver la enseñanza como un proceso, en el que la instrucción y la educación se dan como un todo.

Enrique José Varona (1849-1983), insistía en la necesidad de instrumentos, métodos científicos en la enseñanza con el fin de desarrollar individuos y prepararlos para la vida y despertar en ellos estímulos necesarios y principalmente el ideario martiano (1853-1895), que percibió, que los adultos necesitaban la instrucción pero esta debía organizarse de la misma manera que en la escuela, destinada a niños y jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos establecer que la capacitación tiene como fin la formación del hombre y la cultura en su Interrealización dialéctica.

Desde el punto de vista sociológico la capacitación cubana se apoya en los preceptos filosóficos que le sirven de punto de partida y colabora en primer lugar a explicar y transformar las relaciones sociales. El medio social se desarrolla a través de la actividad y gestión de los individuos en particular, es por ello que Marx plantea: “que la esencia humana no es algo abstracto

inherente a cada individuo sino en realidad, el conjunto de las relaciones sociales”, (Tesis sobre Feuerbach. Obras Escogidas).

El desarrollo del individuo bajo la influencia de la capacitación y el medio, tiene lugar –por su contenido social- como una unidad dialéctica entre objetivación (materialización) y la subjetivación (asimilación) de los contenidos sociales. De esta forma los individuos se convierten en personalidades que entablan – concretas, entre si y con los objetivos de la cultura. Por tanto es necesario apreciar la unidad entre la socialización y la individualización.

La capacitación radica en concebir al hombre como ser inmerso en el contexto de la sociedad, el cual requiere prosperidad, la integración, la independencia y relaciones, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural. De este modo confirma el carácter clasista y social del proceso educativo de la capacitación.

Desde el punto de vista psicológico ayuda al capacitador a una correcta dirección del proceso porque le proporciona el estudio de las teorías que sustentan la formación psicológica en su desarrollo personal y en sus estudiantes en el aprendizaje y en la formación y cómo establecer una adecuada comunicación.

La teoría psicológica fundamental en que se apoya la propuesta es la del enfoque histórico cultural representado por Vigostky y sus seguidores: Leontiev, Rubinstein, Galperin, Talízina y otros, donde se analiza la capacitación en el contexto histórico cultural en el cual se desarrolla con las interacciones necesarias, es decir con los especialistas de la Defensa Civil de los organismos y las entidades económicas, con sus características y regularidades.

Además se toma lo referente a la teoría de la actividad y la comunicación mediante la cual el sujeto se enfrenta al objeto, se interrelaciona con él, donde se transforma el individuo y el proceso, esto precisa que a partir de la capacitación se favorece el trabajador centrado en su desarrollo, generado por el progreso psíquico que permite dirigir el comportamiento, con la mejora de las potencialidades humanas que propician la transformación y el avance del proceso educativo empresarial.

Existen varias teorías en el ámbito educacional, pero en esta investigación se asume la escuela histórico-cultural de esencia humanista basadas en la Filosofía Materialista Dialéctica de la Pedagogía, fundada y creada por L. S. Vigostky (1898-1934), que concibe al hombre como un ser social, como resultado del proceso de apropiación de la cultura y de las influencias que ejerce la sociedad sobre él, que puede transformarse y a la vez contribuir a la transformación de la sociedad.

Cuando se concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje siguiendo la línea de la escuela histórico-cultural se utilizan las potencialidades de los sujetos para lograr su transformación y su educación, se asume una posición optimista en relación con los resultados que se desean alcanzar, pues se aplican adecuadamente las influencias educativas y el medio es favorable la personalidad puede transformarse y mejorarse.

En Cuba algunas de las ideas más generales de este enfoque por sus fundamentos filosóficos constituyen principios e instrumentos en el sistema. Los resultados de todos los logros en el proceso pedagógico, en la calidad del aprendizaje y en la formación de la personalidad del estudiante han demostrado hasta el momento la efectividad y las perspectivas de este nuevo enfoque en el proceso pedagógico.

El esfuerzo realizado en esta dirección ha sido, además, fructífero en la medida en que ha demostrado su condición de enfoque viable para asegurar el desarrollo de las potencialidades humanas.

Desde la Pedagogía, la unidad entre el proceso de instrucción y educación es el principio que sustenta la labor educativa, al respecto Martí expresaba: 'Instrucción no es lo mismo que educación, aquello se refiere al pensamiento y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por cualidades inteligentes' (José Martí, 1875).

El proceso de la capacitación se caracteriza por un conjunto dinámico y complejo de actividades sistémicas, mediante el cual se interrelacionan la acción de los instructores y los cursitas y está encaminado a la formación y el

desarrollo del colectivo, así como a la de cada uno de sus miembros individualmente.

El autor del informe de investigación considera que se deben tener en cuenta entonces las posibilidades teóricas y metodológicas ofrecidas sobre la cosmovisión y su métodos, una Filosofía de la educación marxista podrá aportar hoy a la Pedagogía un mayor discernimiento en cuanto a las corrientes ideológicas actuales – neoliberalismo – globalización, que son telón de fondo de las nuevas tendencias pedagógicas y los modelos educativos que sobre ellas se sustentan. Cuba es una de las naciones en que ha tenido peculiar impacto la capacitación.

13 . La capacitación, su contribución a la formación y superación.

Es frecuente encontrar el término capacitación asociado al desempeño de los “recursos humanos” de los más diversos contextos laborales, es también frecuente encontrar controvertidas opiniones acerca de la amplitud de su contenido y su relación con otros procesos que preparen a estos “recursos humanos” para su desempeño en el contexto laboral y para la vida.

El concepto capacitación adquiere rasgos específicos en el contexto de una institución educacional y en particular en una institución de la Educación Superior, inmersa en el proceso de su universalización.

El objetivo de la capacitación es lograr en los trabajadores en ejercicio o de nueva incorporación, los hábitos de conductas que propicien la mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones, así como el alcance máximo de su potencial profesional y su creatividad.

La concepción moderna concibe a la capacitación como un sistema, lo que implica un conjunto de métodos, procedimientos y acciones que estructurados en sistema propician el equilibrio racional y armónico entre el desarrollo tecnológico y el nivel de preparación de los recursos humanos, en el marco del proceso laboral.

Diferentes definiciones establecen rasgos que expresan la superación como un proceso, que tiene carácter continuo, prolongado, permanente y transcurre durante el desempeño de las funciones, a diferencia de la formación que constituye una etapa inicial, de preparación, en el desarrollo, su finalidad es

ampliar, perfeccionar, actualizar, completar conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores.

Lo que diferencia la superación de la capacitación, es que esta última tiene un significado más técnico o práctico y comprende las acciones orientadas a que todo trabajador, una vez incorporado a la entidad, conozca las perspectivas que esta le ofrece para su desarrollo y realización profesional dentro de la organización, y que generalmente están asociados a sus expectativas de progreso hacia posiciones de mayor calificación, responsabilidad, reconocimiento social y remuneración.

La capacitación posee medios para desarrollar la fuerza de trabajo, en el que se debe distinguir entre educación y capacitación, ésta se enfatiza como una necesidad, porque las personas aprenden habilidades para el ejercicio de sus funciones. En la investigación se asume que la preparación tiene los mismos objetivos que la formación, se hablará de ambos términos en igual sentido, no siendo así con la superación, la cual es considerada la etapa siguiente donde se amplían, completan, actualizan los conocimientos, habilidades.

Se añade además las distintas formas de capacitación que propone Rabaza (Peñalver, F. et al., 2000).

- Individual: Reunión de personas de diversas empresas y niveles de dirección.
- Agrupación vertical: Personas de la misma organización pero de diferentes niveles de dirección.
- Agrupación horizontal: Personas de la misma organización y de igual nivel de dirección.
- Agrupación de familia: Personas de la misma organización, que trabaja en equipos lo cual incluye a los subordinados.

Mediante la investigación realizada se pudo constatar la coincidencia de varios autores en que para la realización de un programa de capacitación se deben cumplir cinco pasos fundamentales:

- 1- Análisis de las necesidades: Se identifican las habilidades y necesidades de conocimiento y desempeño.

- 2- Diseño de programa de capacitación: Se elabora el contenido del programa: folleto, libro, actividades.
- 3- Validación: En este paso se eliminan los efectos del programa, y se hace la presentación a unos cuantos para validar el programa.
- 4- Aplicación: Se imparte el programa de capacitación.
- 5- Evaluación: Se determina, por medio de técnicas de evaluación, el éxito o fracaso del programa.

Con la capacitación a los especialistas de la Defensa Civil se brinda mayor atención a las necesidades encaminadas a lograr un mejor trabajo en la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres, teniendo en cuenta que muchos no cuentan con la experiencia necesaria, ni con el conocimiento para alcanzar una mayor calidad en la elaboración del plan a tono con las exigencias actuales.

En el presente trabajo de investigación el autor llega hasta la aplicación y evaluación, pues después del análisis de las necesidades que tienen los especialistas de la Defensa Civil del Consejo Popular de Colón, detectadas mediante la observación, encuestas y entrevistas realizadas, se diseña una estrategia de capacitación sobre las técnicas y herramientas establecidas para la elaboración de los planes de reducción de riesgos de desastres de las entidades y organismos para contribuir a la preparación de estos especialistas.

14 La capacitación de los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de desastres.

Con la puesta en práctica de la Indicaciones Metodológicas 2017-2018 del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil para la preparación y organización de las distintas categorías del personal (cuadros, funcionarios, órgano de dirección y de mando, fuerzas especializadas, trabajadores, población y estudiantes) sobre la base del impacto que en el medio ambiente tiene el cambio climático y las experiencias adquiridas durante los últimos años en la reducción de desastres fue necesario implementar metodológicamente la organización, ejecución y control de las actividades de preparación de la Defensa Civil en interés de adoptar las medidas para la protección de la población y los recursos económicos ante situaciones de desastres.

Las indicaciones metodológicas establecen en sus lineamientos generales la dirección y preparación de la Defensa Civil, con el propósito fundamental de fortalecer el proceso de reducción de riesgo de desastre en los territorios y entidades económicas en los sectores estatales y no estatales, adecuándolo a la implementación de los lineamientos de la política económica y social aprobada en el VII Congreso del PCC.

Para implementar las indicaciones metodológicas el estudio de la base legal que sustenta el sistema de Defensa Civil es de vital importancia para el desarrollo del trabajo con los planes de reducción de riesgo de desastres, que incluye las legislaciones complementarias, y las normas relacionadas con la organización, planificación, preparación y control de la protección de la población y la economía en situaciones de desastre y la guerra.

Los procedimientos establecidos en las normativas establecen la preparación de forma diferenciada teniendo en cuenta las categorías del personal, considerando los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgos territoriales así como la situación sanitaria y de otros peligros de desastres que puedan amenazar el territorio incluyendo los relacionados con el impacto del cambio climático.

La preparación de defensa civil de los profesores y metodólogos en todos los niveles de enseñanza está orientada según lo establecido por los Organismos de la Administración Central de Estado; así como del personal para impartir la preparación en entidades, organizaciones e instituciones sociales y de masas, en las zonas de defensa, de acuerdo con lo dispuesto por los respectivos órganos de dirección, de igual manera realiza la evaluación y comprueba sistemáticamente el estado alcanzado en la preparación y ante las misiones excepcionales y de desastres.

Como parte del proceso de implementación de las indicaciones metodológicas 2017-2018 se perfeccionan los temas y actividades prácticas de la preparación de la Defensa Civil en correspondencia con la apreciación de los peligros, vulnerabilidades y riesgos, asociados a los eventos que amenazan al territorio, como los riesgos propios de cada entidad.

Esta metodología instrumenta y perfecciona la base material de estudio en materia de Defensa Civil, desarrollando actividades de preparación dirigidas a los integrantes de los centros de gestión para la reducción de riesgos de los puntos de alerta temprana y de las comisiones multidisciplinarias que realizan los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgos, incrementando la capacitación del personal y la divulgación de temas relacionados con la reducción de desastres.

En lo particular la preparación de Defensa Civil a todos los niveles se fundamenta en la identificación de vulnerabilidades y la reducción de riesgos, puntualizando las medidas de prevención y preparativos, así como el dominio de los aspectos propios de la respuesta y recuperación contenidas en el Plan de reducción de desastres.

La metodología establece la preparación de los estudiantes en temas relacionados con la Defensa Civil en correspondencia con los programas docentes establecidos, donde las temáticas que se imparten estén relacionadas con las misiones de la Defensa Civil, medidas dispuestas en los documentos rectores así como los planes de reducción de desastres, con el objetivo de conocer cómo actuar ante los diferentes peligros de desastres, y en aquellos que puedan amenazar los centros educativos.

Se instituye la coordinación con los Ministerio de Educación y Educación Superior, incluyendo los Centro de Educación Superior adscritos a otros organismos de la Administración Central del Estado en lo referente a la realización de seminarios, talleres, diplomados, cursos de postgrados, maestrías, doctorados y otras formas de superación en los temas de reducción de desastres.

Teniendo como propósito proporcionar el conocimiento de los fundamentos, organización y misiones generales del sistema de la Defensa Civil, el que contribuye a la adecuada percepción de los peligros, vulnerabilidades y riesgo, así como de las medidas y acciones prevista para la protección de la población y los recursos económicos ante los riesgos de desastres, el sistema distingue las características siguientes:

- Es generalizado, se realiza en todo el país, llegando de una u otra forma a cada ciudadano.
- Es abarcador, porque educa, capacita e instruye para todo el ciclo de reducción de desastres.
- Es multifacético, incluye todos los peligros que pueden afectar a una comunidad o territorio.
- Es diferenciado, cada ciudadano recibe una instrucción acorde con sus funciones en la sociedad.
- Es escalonado, comienza desde edades tempranas en el sistema de educación general y superior, continúa su vida laboral y como ciudadano en su área de residencia, es decir durante toda su vida.

El sistema de Defensa Civil de Cuba, ha evolucionado, se ha fortalecido con la incorporación de las experiencias derivadas de cada evento de desastre que se ha afrontado y de todo el potencial científico que se desarrolla a partir de la idea enunciada por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el año 1960, cuando expresó: “El futuro de nuestra Patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia”.

15 Panorama internacional para la reducción de desastres.

Las secuelas de los desastres se prolongan más allá del corto plazo, en ocasiones, provocan cambios irreversibles, tanto en las estructuras económicas y sociales como en el medio ambiente. En el caso de los países industrializados, los desastres afectan gravemente la existencia de capital acumulado, en tanto las pérdidas de vidas humanas son limitadas gracias, entre otros factores, a la disponibilidad de sistemas eficaces de alerta temprana y evacuación, así como a una mejor planificación del desarrollo urbano y a la aplicación de estándares y códigos de construcción más estrictos (Manyena, 2006).

En los países en desarrollo, en cambio, el número de muertes suele ser elevado debido a su mayor vulnerabilidad, uno de cuyos componentes es la ausencia o ineficacia de los sistemas de pronóstico y evacuación. En estos casos las pérdidas de capital son menores en términos absolutos, comparadas

con los países desarrollados, su peso relativo y su impacto económico general suelen ser muy significativos e incluso afectan su sustentabilidad (Archer, Lutting y Snezhko, 2007).

Las actuaciones para reducir riesgos han crecido en importancia en la agenda internacional y muchos las consideran esenciales para salvaguardar los esfuerzos por el desarrollo sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además de un componente clave de la agenda del desarrollo post 2015.

Un aumento en la pérdida de vidas humanas y daños a la propiedad a causa de desastres durante la década de los 80 del siglo pasado, llevó a la Asamblea General de la ONU a declararla como la “Década Internacional para la Reducción de Desastres”, con el propósito de abordar la prevención en el contexto de una serie de peligros: terremotos, huracanes, tsunamis, inundaciones, plagas, erupciones volcánicas, incendios forestales, sequías, desertificaciones y otros (Bonanno et al., 2010 y Tejeda, 2015).

En los últimos años del siglo XXI se ha evidenciado, en distintos países y regiones del mundo, cuantiosas pérdidas humanas, económicas y ambientales por la ocurrencia de desastres originados por la naturaleza y la acción del hombre. En la coyuntura actual, uno de los posibles factores del incremento de dichos desastres es el cambio climático y su relación con las múltiples vulnerabilidades existentes en los diferentes países (Stern, Oran y Druckman, 2012).

En este contexto y con base en los resultados de la primera conferencia de 1994, fue realizada en 2005 en la ciudad de Kobe, Japón, la Segunda Conferencia Mundial para la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD), cuyos objetivos fueron: incrementar el perfil internacional de la RRD, promover la integración de la RRD en la planificación y la práctica del desarrollo y fortalecer las capacidades, local y nacional para abordar las causas de los desastres que entorpecen el desarrollo.

Los 186 Estados que asistieron, adoptaron el Marco de Hyogo (MAH) para la acción 2005 – 2015, el que comprometió a los gobiernos en cinco prioridades: garantizar que la RRD fuera una prioridad nacional y local con fuerte base

institucional para su aplicación, identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres, mejorar la alerta temprana, utilizar el conocimiento, innovación y la educación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todos los niveles, reducir los factores de riesgo subyacentes y fortalecer la preparación para los desastres de modo que se pueda responder de manera efectiva en todos los niveles.

Con los lamentables antecedentes del terremoto, tsunami y posterior crisis nuclear que azotaron el nordeste de Japón en marzo de 2011, se realizó la tercera reunión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (PG/RRD) que se celebró en mayo del mismo año en Ginebra, Suiza (EIRD, 2011a). Esta conferencia, representó la reafirmación del compromiso y seguimiento del progreso en la implementación del MAH, cuya vigencia continuó hasta el 2015 y representó una estrategia internacional orientada a la RRD y al aumento de la resiliencia de las naciones en pos del desarrollo sostenible. Fue formalmente adoptada por parte de las delegaciones oficiales de los países el Marco de Acción de Sendai, Japón, donde se reafirmó, la crítica y urgente necesidad de anticipar, planificar y reducir el riesgo para proteger más eficazmente a las comunidades y países y así contribuir a la resiliencia de las poblaciones.

En esta conferencia se aprobaron 4 prioridades y 7 objetivos globales con un conjunto de principios haciendo énfasis en que la reducción sustancial del riesgo de desastres requiere persistencia y perseverancia, con un enfoque más explícito y continuo en la población, su salud y sus medios de subsistencia. Las acciones prioritarias son: la comprensión del riesgo de desastres, fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres, invertir en la RRD para la resiliencia, mejorar la preparación ante los desastres para una respuesta eficaz, para “reconstruir mejor” en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

El marco de Acción de Sendai abre un nuevo e importante capítulo en el desarrollo sostenible con líneas y objetivos de acción claros. Su implementación hasta 2030, requerirá de un fuerte compromiso y liderazgo político, será vital para el logro de futuros acuerdos sobre el clima y desarrollo sostenible.

La reducción de riesgo de desastres en Cuba surgió con la estrategia trazada por el Comandante en Jefe Fidel Castro, después del desastre ocasionado por el impacto del huracán Flora en la región oriental del país en octubre de 1963.

Durante la última década del pasado siglo, en el marco del Decenio Internacional para la reducción de los Desastres Naturales, se fortaleció el marco legal del Sistema de Defensa Civil y se crearon centros de preparación, estudio e investigaciones sobre desastres. Por su eficacia, el Sistema de Defensa Civil Cubano fue seleccionado en 1996 durante el Concurso de Buena Práctica del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

Con el inicio del XXI, Cuba suscribió la Declaración del Milenio impulsando un proceso participativo para mejorar los indicadores sociales.

En enero de 2005 durante la Conferencia Internacional sobre reducción de desastres celebrada en la ciudad japonesa de Hyogo, Cuba aprobó el Marco de Acción hasta el 2015 con el objetivo de reducir los desastres en el mundo.

La puesta en vigor de la Directiva No.1 del Vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional de junio 2005 y más tarde la Directiva No.1 de abril 2010 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del País para situaciones de desastres y otros documentos complementarios, han permitido reforzar los marcos normativos, legislativos e institucionales para la reducción de desastres.

El Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil es una plataforma nacional multisectorial y efectiva, que le permite orientar los procesos de formulación de políticas y coordinar los planes, programas, proyectos y actividades requeridas, con el propósito de integrar la reducción del riesgo de desastres en el proceso de desarrollo del país.

Se crearon los Centros de Reducción del Riesgo en los municipios más vulnerables del país, facilitando la autoridad local en el manejo de los riesgos de desastres mediante el control sistemático de las vulnerabilidades.

Se fortalece la cultura de seguridad en diferentes segmentos de la población mediante el perfeccionamiento de la inclusión de temas sobre reducción de desastres en los programas de estudios de los diferentes sistemas de

enseñanza y otros sectores de la población y la impartición de cursos de postgrados.

Se aplican programas de Comunicación para la Reducción de Desastres, que incluye estrategias para la información sobre cada peligro de desastres, en las diferentes etapas del ciclo Reducción de Desastres, adecuado a las características de cada territorio.

El ejercicio Meteoro, que anualmente se organiza con la participación de todos los segmentos de la sociedad, contribuye decisivamente a mantener el nivel de preparación de los órganos de dirección y de la población.

Las inversiones realizadas en el sistema de la infocomunicaciones del país, permiten incrementar la vitalidad de la organización territorial de las comunicaciones para mantener informada a la población y garantizar la dirección de las acciones durante la respuesta, con el empleo de todos los sistemas y medios disponibles.

Cuba desarrolla el sistema de Defensa Civil mediante el análisis sistemático de las lecciones aprendidas e intercambia sus experiencias con otros países

1.5.1. Situación en América Latina y el Caribe.

América Latina y el Caribe, constituye una región expuesta a múltiples y recurrentes amenazas naturales, entre las cuales se destacan huracanes, lluvias intensas, terremotos, deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas, sequías, inundaciones y heladas (Cutter, 2001, Longoria, 2003 y Fernández y Boehs, 2013).

Paralelamente, la combinación de estas amenazas, ya sean de origen natural o propiciadas por el hombre, con las vulnerabilidades estructurales de los países de la región, da como resultado la ocurrencia de los desastres. Estos eventos representan graves interrupciones en el funcionamiento de las comunidades o sociedades que son traducidas en impactos o pérdidas sociales, económicas y ambientales (EIRD, 2011).

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003), aunque en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños se han logrado algunos progresos en el campo de la planificación, prevención y

mitigación, amplios segmentos de la población todavía viven en condiciones precarias y de alta vulnerabilidad.

Longoria (2007), coincidiendo con el International Human Dimensions Programme (IHDP, 2001), plantea que se debe tener en cuenta que la mayoría de los países de la región se distribuyen en áreas propensas a la incidencia de fenómenos, naturales tanto de origen hidrometeorológico como geológico. A ello obedece la conocida secuela de pérdidas de vidas humanas, fuerte daño a la infraestructura, peor desempeño económico y deterioro ambiental.

De este modo, uno de los grandes retos en la región, es lograr en forma conjunta y bajo la responsabilidad de cada estado, la reducción de los desastres a fin de garantizar la continuidad del desarrollo de los países.

El MAH representó hasta 2015, una guía esencial para gestionar y reducir el riesgo en los ámbitos regional, nacional y local. De esta manera, las estimaciones realizadas por misiones de la CEPAL (2011) indican que de 1973 a 2003, más de 150 millones de habitantes de la región han sido afectados por los desastres y que en el mismo período habrían perecido más de 108 000 personas y se habrían generado 12 millones de damnificados directos.

Por otra parte el monto total de los daños acumulados, sin que la estimación sea exhaustiva para toda la región, ascendería a más de 50 000 millones de dólares en 1998, pérdidas que se concentran en los países de menor tamaño y desarrollo relativo, particularmente en el área Andina, Centroamérica y el Caribe.

Según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2006), basado en CEPAL y BID (2000), en las últimas décadas los desastres asociados a fenómenos naturales han causado un promedio anual de cinco mil muertes, además de daños económicos por más de 3 200 millones de dólares en América Latina y el Caribe. Dichas cifras, equivalentes a casi la mitad del volumen anual de préstamos del BID, no incluyen los innumerables incidentes de menor escala que, por acumulación, socavan el desarrollo local.

Estos datos no incluyen los “desastres menores” que suceden con mucha mayor frecuencia y aunque sus consecuencias no son espectaculares, si se

sumarán las pérdidas que éstos arrojan, la cifra probablemente sería similar a la de los grandes desastres (Lavell y Argüello, 2011).

El informe difundido en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales realizada en Kobe, Japón (2005), manifiesta que a pesar de las mejoras logradas en las últimas dos décadas en el conocimiento de fenómenos naturales y su dinámica, así como en las tecnologías para su control, la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños arrojan niveles bajos de eficacia en la mitigación de riesgos y prevención de desastres.

Así, la región es vulnerable no sólo por la gran cantidad y diversidad de fenómenos naturales peligrosos que inciden en ella; por la pobreza y la desigualdad que caracterizan a gran parte de la población y por el rápido proceso de urbanización casi siempre desordenado, que aún experimentan muchas ciudades (Lavell, 1996), sino también por las fallas organizativas entre las diferentes instancias gubernamentales que se vinculan con la planeación de los asentamientos humanos y la prevención de desastres; así como el distanciamiento que existe entre las políticas públicas de protección civil y la población a la que se dirigen tales políticas (Jovel, 2009).

Un claro ejemplo de ello en la región se da a partir de la comparación del impacto ocasionado por los terremotos de Haití y Chile en 2010, donde se evidenció que el primero reportó mayores pérdidas en términos de vidas humanas debido a sus muy acentuadas vulnerabilidades, a pesar que, según la escala de Richter, el terremoto de Chile tuvo una mayor liberación de energía.

El ejemplo más reciente sobre vulnerabilidad de la región ante los desastres resulta el sismo del 16 de abril de 2016 que afectó la zona costera de la República del Ecuador, con más de 600 muertos y más de 2 000 heridos, así como cuantiosas pérdidas materiales que exigirá una inversión a largo plazo y de varios millones de dólares para la recuperación de la zona (Prensa Latina, Granma, 2016).

Hoy día el panorama para la región se ve favorecido por la cooperación internacional, según Ávila (2016), con la firma del Acuerdo de París en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se aprobó el informe “América Latina Carbono

Cero” para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero catalizadores de múltiples fenómenos que generan desastres; también fue aprobado el proyecto Japón – Caribe Alianza por el Cambio Climático, iniciativa que tendrá una inversión de 15 millones de dólares para desarrollar acciones de adaptación de los países caribeños al cambio climático y donde la reducción de desastres es punto focal.

Consideraciones finales del capítulo.

En este capítulo se analizan diferentes decisiones de capacitación, se profundiza en el estudio de múltiples vínculos entre la Filosofía y la Pedagogía en toda la práctica social transformadora, dirigida a crear un hombre más pleno y libre a la altura de su tiempo, además, se abordan los métodos para desarrollar la preparación en tema de la Defensa Civil. Posteriormente se trata el tema de la reducción de desastres, tanto, en el panorama internacional como regional y se hace énfasis en sus secuelas.

CAPÍTULO II: DIAGNOSTICO, DISEÑO DE LA ESTRATEGIA, ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE LOS ESPECIALISTAS Y DE LOS RESULTADOS DE SU IMPLEMENTACION.

La elaboración de una estrategia exige de un sustento metodológico que permita describir, interpretar, comprender, explicar y transformar la realidad (Marimón, 2005). La esencia interdisciplinaria del objeto de estudio en la presente investigación, permite asumir un enfoque cualitativo en su análisis. El que aporta una mayor profundidad interna (Hernández, Fernández & Baptista, 1998). Su propuesta, abre el debate en un campo de amplia pertinencia dentro de los retos a los que se enfrenta nuestro país a partir del cambio climático de donde parte la importancia de proteger las vías de las personas y los recursos económicos.

2.1. Regularidades derivadas del diagnóstico de las necesidades de capacitación.

La aplicación de los métodos e instrumentos permitió realizar una valoración integral acerca de las principales potencialidades y limitaciones que poseen los especialistas de la Defensa Civil con respecto al proceso de elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres.

Las potencialidades se resumen en los siguientes aspectos:

- 1- Las entidades cuentan con el personal para la atención de las tareas de la Defensa Civil.
- 2- Existe una voluntad, por tanto se precisa con salario, existe un cargo que tiene asignada la misión de orientar la realización del PRRD, así como a los directivos de las entidades.
- 3- A nivel territorial está organizado el sistema para capacitar el personal.
- 4- Los directivos tienen conciencia aunque no adecuadamente sobre la necesidad del plan y su perfeccionamiento.

Las limitaciones se perciben como:

- 1- No se estudian adecuadamente los documentos rectores del proceso de reducción de riesgo de desastres, por lo que existen carencias en su dominio.
- 2- No consultan ni dominan los resultados de los estudios sobre PVR para su posterior aplicación (según corresponde) para la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres.
- 3- No cuentan con la adecuada habilidad para la redacción del PRRD.
- 4- La caracterización de la rama o entidad se realiza de forma general sin detallar elementos importantes que inciden en el enfrentamiento al desastre.
- 5- Los organismos provinciales que tienen subordinadas entidades representadas en todo el territorio, no emplean los resultados de los estudios de PVR para la realización de la apreciación de vulnerabilidades en las entidades de nivel inferior para realizar el PRRD.
- 6- La apreciación del riesgo por cada peligro se realiza de forma general sin especificar lugar, nomenclatura y cantidades que se pueden afectar.
- 7- Existen planes donde la apreciación del riesgo se realiza de forma territorial y no a nivel de entidad.
- 8- Las medidas de prevención que se redactan en los planes no han sido analizadas y aprobadas con anterioridad en los Consejos de Dirección y grupos de expertos o especialistas.
- 9- Las medidas expuestas en el PRRD en ocasiones son generales, no son concretas, no son medibles, no definen aseguramiento material y financiero.
- 10- Existen planes donde las medidas de prevención no abarcan todas las vulnerabilidades existentes según los peligros identificados.
- 11- Las medidas de prevención planificadas en muchos casos están bien concebidas pero no se ha realizado la planificación económica adecuada.
- 12- La redacción de las medidas sobre los preparativos no definen las dos acciones para que cumplan los objetivos:
 - La capacitación y,
 - La creación de capacidades de respuestas.
- 13- Las medidas para las respuestas por peligro y por fases no están redactadas por un orden lógico, en muchos casos se realizan acciones importantes y no están expresadas en esta parte del plan, se redacta en respuesta muchas

medidas que son muy generales y no dice nada o no tienen que ver con el objetivo.

14- La organización de la cooperación se redacta con un enfoque equivocado:

Ejemplo:

- Se establece cooperación con bombero, Salud Pública, PNR, sin embargo para estas entidades es un encargo u obligación estatal.
- En algunos casos cuando la cooperación es aceptable en su redacción, no se organiza de forma concreta, no se define con claridad nomenclatura, plazos, lugares, participantes.

15- En la organización de la dirección no se define con claridad por peligro los integrantes de la misma por composición reducida ni los que deben presentarse, ni los que se incorporan al ordenarse la composición completa.

- Los lugares expresados en los planes para realizar la dirección presentan grades vulnerabilidades (cubiertas ligeras, ubicados en zonas bajas, drenaje deficiente).
- En la organización de las comunicaciones no se prevé el empleo de sistemas alternativos según las posibilidades (empleo de radio aficionado, sistemas de radio de diferentes tipos de enlaces)

16- Los PRRD no se actualizan adecuadamente antes de la temporada ciclónica, es decir antes del meteoro.

17- Existen entidades donde los PRRD no están implementado adecuadamente, al realizar comprobaciones se detecta que los implicados directamente a las misiones asignadas no conocen las misiones.(Falta de preparación).

18- En general los PRRD no cuentan con formatos o tablas que resuman de forma correcta las principales acciones y medidas a cumplir lo que dificulta la dirección y conducción de estas acciones.

El diagnóstico, además de tener por objetivo conocer las limitaciones e insuficiencias, así como los logros y fortalezas del estado actual con vistas a contribuir a su perfeccionamiento y el desarrollo de los sujetos que intervienen en ella, determina también las posibilidades futuras, no limitando al proceso que se desarrolla para lograr los objetivos deseados.

2.1.1. Población y muestra para el estudio.

La población estará compuesta por la totalidad de los especialistas del Consejo Popular Colón del municipio Sancti Spiritus que son 230. Para la realización del estudio se tomo una muestra no probabilística de tipo intencional, la que le permite una mayor valides interna al estudio. Para la selección se tiene en cuenta como criterios esenciales:

1. La extensión territorial del Consejo Popular de Colón (45, 21 Km cuadrados, el 75 % de zona urbana y el 25 % rural), con una población aproximada de 18432 habitantes, y la existencia de 3 objetivos químico en el territorio con una capacidad de 14,6 toneladas de productos químicos.
2. Que fueran especialistas de Defensa Civil de las principales entidades del Consejo Popular Colón.
3. Que estuvieran representados equitativamente los especialistas según la importancia del objetivo económico.
4. Que los especialistas de la Defensa Civil seleccionados pudieran en su número cubrir las demandas propuestas para desarrollar la investigación.
5. Que estuvieran representados aquellos especialistas emplantados en los cargos, excluyendo a aquellos que lo desarrollan por activismo.
6. Que aceptaran voluntariamente a incorporarse en la investigación.

A partir de la implementación de estos criterios la muestra quedó compuesta por 23 especialistas de la Defensa Civil, dentro de las entidades, las más importante estuvieron representadas por la Industria Pesquera, Productos Industriales, Ferrocarril, Centro de Carga, los servicios de la Agricultura, Frigorífico, Gases Industriales, Hospital Pediátrico, Consultorio del Médico de la Familia, Delegación de la Agricultura, el Sector Militar, la OBE provincial, Matadero de Ave, Centros Educativos, Gastronómicos, los Servicios y Unidades de Comercio.

La muestra estuvo conformada por 23 especialistas de la Defensa Civil, del total 3 son mujeres y 20 son hombres, los años de experiencias están

representados como sigue: con más de 10 años 2 que representa el 8,6 % del total de la muestra, de 5 a 10 años 5 que representa el 21,7 %, de 1 a 5 años existen 8 para el 35 % y menos de un año 8 que representa el 35 %, el nivel cultural es como se expone, 3 de nivel superior que representa el 13 % de las muestra, Técnico Medio 8 para el 34 % con 12 grado 12 que representa el 53 %, así como la edad promedio es de 54 años.

2.1.2. Métodos y técnicas:

Métodos del nivel teórico

El método histórico - lógico: Permitió a través del estudio de la teoría precisada en la bibliografía y documentos, realizar un análisis de la consecución y evolución en el tiempo y el espacio así como la lógica con que se desarrolla todo este proceso a partir de la muestra seleccionada.

El análisis y la síntesis, como método de la ciencia, permitió, a partir de la bibliografía y documentos consultados, precisar cada uno de los aspectos que caracterizan el objeto y el campo de la investigación para, a partir de ellos, lograr la concreción y síntesis de estos elementos que son imprescindibles para la capacitación y por lo tanto, incluirlos en la estrategia propuesta, además la práctica permitió precisar, a partir de la muestra, los aspectos que inciden en la problemática abordada, la integración de estos fundamentos, indicadores y elementos permitió transformar la situación real existente en los especialistas de la Defensa Civil del Consejo Popular de Colón en los resultados deseados

El inductivo - deductivo permitió conocer los elementos particulares que caracterizan el objeto y el campo de la investigación; es decir, permitió al investigador estudiar todos los elementos relacionados con el proceso de capacitación en temas de reducción de riesgo de desastres, y lo que ello puede implicar en la transformación con un enfoque socio humanista hacia los aspectos generales que caracterizan el proceso, incluido los resultados del diagnóstico.

El método de lo abstracto a lo concreto: Posibilita a través del estudio de los aspectos más generales del objeto y el campo de la investigación, retomar las

ideas positivas de cada uno de ellos y concretarlas en el diseño de la estrategia propuesta, a partir de un criterio propio con relación a la problemática actual que se presenta con los especialistas de la Defensa Civil para la elaboración del PRRD

El método sistémico permite estudiar al fenómeno con todos sus elementos, vistos estos como componentes que están en estrecha interrelación, de modo que actúan como un todo y donde cada uno juega una función específica que influye en el otro a partir del ciclo de reducción de desastres

Métodos del nivel empírico

La observación científica se utiliza para percibir y constatar de forma planificada el nivel de conocimientos que tienen los especialistas de la Defensa Civil en los temas de reducción de riesgos de desastres, **(ver anexo1)** si emplean o no adecuadamente la base legal. Se utilizaron para este proceso los indicadores precisos, con la intención de hacer una interpretación y una descripción científica acerca del objeto de estudio.

El análisis bibliográfico y documental se utiliza como fuente de obtención de información, elementos que constituyeron punto de partida para el estudio que se presenta. Se consultaron diversas bibliografías como: artículos, revistas, periódicos, libros, tesis que permitieron documentarse en aspectos relacionados con los temas de reducción de riesgo de desastres, además de consultar variadas y diversas fuentes que explican los principales elementos teóricos del proceso de capacitación, tanto en Cuba como en América Latina. Así como lo referido por varios autores, tanto cubanos como foráneos, sobre el término de estrategia.

Las encuestas fueron diseñadas y aplicadas según las normas planteadas en la investigación. **(ver anexo2,4)** Con el objetivo de conocer el estado de preparación motivación e interés por el trabajo que tienen los especialistas de la Defensa Civil acerca del proceso de elaboración del plan de reducción de riesgo de desastres.

La entrevista se utilizó en su modalidad semiestructurada **(ver anexo 3)**. Con la finalidad de obtener de forma directa e indirecta información sobre: opiniones, actitudes, puntos de vista, intenciones, deseos, conocimientos, sucesos, su aplicación requirió de un clima de confianza e intimidad con el objetivo de conocer las necesidades en el tema de reducción de riesgos de desastres.

Dinámicas grupales: Formaron parte de las acciones contenidas en la propuesta estratégica para la capacitación, se utilizan como herramientas para estimular el funcionamiento colectivo en los talleres y actividades. Se utiliza según necesidades propias del momento investigativo y los fines que se persiguen y conciben al colectivo en su doble condición de agente y escenario de aprendizaje además de ser una fuente esencial del trabajo.

La triangulación de datos: Se concibe para lograr darle una mayor sostenibilidad a las conclusiones. Permite el control cruzado de los datos obtenidos en las diferentes fuentes, contrastarlos, compararlos para determinar puntos de convergencia o divergencia. Es propia de los estudios cualitativos y complementa los análisis con una mayor confiabilidad de los datos después de aplicados los diferentes instrumentos.

Consulta a especialista: Se utilizó para someter a evaluación de varios especialistas la estrategia de capacitación propuesta para elaborar el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres en las entidades. Una técnica de gran valor ya que permite aprovechar las competencias y la experiencia práctica, que es mucho más rica que cualquier teoría como criterio para darle valor a un resultado. **(ver anexo 5)**

Para encauzar la evaluación se tomaron como consideraciones éticas que:

1. Todos los sujetos tuvieron la libertad de decidir su participación en el estudio, previa aceptación del trabajo.
2. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas, tal y como lo establece la observancia de los principios para la investigación científica con seres humanos.
3. Se planteó una libre asistencia a las actividades o reuniones que pudieran realizarse.

4. Se asumió como relevante el desarrollo del grupo y la búsqueda de consenso como base para las decisiones.

2.1.3. Resultados de la revisión de documentos.

Como parte del proceso diagnóstico se recopilaron informaciones y se procesaron para lograr describir el escenario de trabajo e identificar las particularidades actuales que presentan los especialistas de Defensa Civil de las entidades para elaborar el Plan de reducción de riesgo de desastres, donde se siguió un modelo de diagnóstico que combina tanto el estudio del estado actual como las potencialidades existentes para el trabajo en el tema.

El análisis de los documentos abarcó en un primer momento la revisión de los planes de reducción de riesgo de desastres de acuerdo a la metodología y documentos rectores establecidos por el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil (EMNDC), donde el investigador participó junto al jefe del órgano de Defensa Civil en la provincia en controles que se efectuaron a estas entidades, reuniones de especialistas de la Defensa Civil tanto en las entidades como a nivel provincial y nacional con la finalidad de constatar las particularidades de trabajo en las medidas de reducción de riesgo de desastres que inciden en la elaboración del plan, a partir de la guía metodológica para la organización del proceso de reducción de desastres, dando especial atención al proceso de caracterización que realizan las entidades en aspectos como: el objeto social de la entidad, la misión y visión, extensión territorial (distribución geográfica), coordenadas geográficas, cantidad de trabajadores (precisando entidades por turnos), cantidad de objetivos que manipulan sustancias peligrosas y población circundante bajo riesgo, características constructivas de las edificaciones predominantes, cantidad de instalaciones que pueden afectarse por los impactos del cambio climático, valor de sus activos y otros aspectos de interés).

El diagnóstico incluyó el análisis general de la apreciación de peligros de desastres apreciados de acuerdo a la data histórica, según la severidad de los fenómenos. En el caso de los ciclones tropicales por factores destructivos fuertes vientos, lluvias intensas e inundación costera, así como los resultados de los sistemas de vigilancia y estudios de peligro, vulnerabilidad donde se

valoraron los factores existentes que hacen susceptible al órgano, organismo, entidad o institución al impacto de un peligro. Se analizaron las vulnerabilidades: físicas (estructural, no estructural y funcional), sanitaria, económico-social, ambiental, organizacional y educacional; de forma independiente y todas relacionadas entre sí, determinando cuáles son las vulnerabilidades que incrementan el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de personas, recursos materiales expuestos en la entidad o territorio que se analiza y costos.

Para el caso de los resultados de los estudios de peligro vulnerabilidad y riesgos y planificación económica fueron identificados aquellos objetos que, ante el impacto del peligro pueden afectar la salvaguarda de la vida de las personas y sus bienes, o alterar el funcionamiento normal de las instalaciones, como pueden ser: objetos que se pueden caer, objetos que se pueden deslizar, objetos que se pueden volcar, objetos que pueden provocar deformarse, objetos que pueden propiciar un incendio, objetos que puedan obstaculizar la salida de emergencia. Así como las probabilidades de afectación de los servicios vitales en área vulnerables (electricidad, agua, gas, comunicaciones, transporte y alimentos) en correspondencia con los peligros apreciados.

Fue preciso revisar la documentación que legaliza la existencia del listado de problemas a resolver como parte de las medidas preventivas y de preparativos del Plan de Reducción de Riesgos de Desastres De acuerdo a los estudios de riesgos las entidades e instituciones, deben detallar al máximo el nivel de riesgo apreciado para cada peligro, en correspondencia con los datos obtenidos de los estudios territoriales y ramales realizados dejando esclarecido las medidas para cada etapa (prevención, preparativo, respuesta, recuperación).

Para los peligros sanitarios se fue evaluado las causas que conllevan al incumplimiento de las condiciones de bioseguridad, higiénica-sanitaria, índices de infestación e indicadores económicos (mortalidad, natalidad, aseguramiento de alimento animal y agua, etc.) establecidos; así como el estado de la red diagnóstica.

Se examinó la organización de la cooperación en los planes de las entidades sobre la base de las misiones impartidas y para cada peligro en la que se

reflejan los plazos, lugar, responsable y ejecutor de la acción, especificando los aspectos principales de la cooperación con las FAR, el Ministerio del Interior, otros órganos y/o organismos los Consejos de Defensa vecinos.

Otro de los análisis realizados fue en relación con los convenios y las actas de cooperación, verificando la existencia de estos con los diferentes organismos de dirección, que son responsabilizados con los aseguramientos especializado organizado sobre la base de las misiones para cada peligro, en la que se reflejan los plazos, lugar, responsable y ejecutor de la acción la cooperación con las FAR, el Ministerio del Interior, otros órganos y/o organismos y los Consejos de Defensa y vecinos.

Como parte de las disposiciones para asegurar la dirección fue comprobado la ubicación de los lugares desde donde se ejercerá el mando ante un evento declarado, el (los) lugar(es) de reserva si están previstos, los sistemas y medios de informática y comunicaciones a utilizar, la vitalidad del local a emplear como puesto de mando por la entidad.

En PRRD fueron examinados los anexos referidos al aviso para la comunicación al personal del órgano de Dirección y las brigadas (grupos) que se crean para la respuesta a situaciones de desastres, en interés de la respuesta.

La base legal existente en las entidades para el trabajo en el tema de reducción de riesgo de desastres fue otro de los aspectos que se examinó donde se analizó el tratamiento para el empleo e instrumentación de la Directiva No.1 del 2010 del Presidente del Consejo Defensa Nacional, la Metodología para la Organización del Proceso de Reducción de Desastres, así como demás documentos establecidos en la base legal para el trabajo de las entidades (23) que integran la muestra de esta investigación.

Se comprobó el nivel de preparación del especialista de la Defensa Civil a partir de las capacitaciones recibidas, aspecto este de vital importancia para el desempeño de las funciones establecidas a tenor del cargo que ocupan donde se observó carencias en esta actividad, de igual manera se pudo constatar inestabilidad en la permanencia en el cargo en algunas entidades por este personal, así como existen entidades que por plantilla no tiene los cargos

aprobados, lo que trae como consecuencia que la labor se cumpla como activismo por otra persona que cumple otras responsabilidades dentro de la entidad.

Se analizaron además documentos que norman la capacitación y superación desde el MES; de la misma forma se revisaron decretos y resoluciones. Todos ellos enriquecieron el presente estudio con información valiosa, lo que permitió elaborar el marco teórico de la investigación.

2.1.4. Resultados de las encuestas realizadas a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades.

Es de reconocer que la encuesta aplicada a los 23 especialistas de la Defensa Civil de las entidades del Consejo Popular de Colón reveló que de forma general hay carencias, lo que dificulta los conocimientos necesarios para realizar una correcta instrumentación de medidas en el proceso de elaboración del Plan de reducción de riesgos de desastres de acuerdo a las diferentes etapas del ciclo de reducción de desastres lo que permitió resumir lo siguiente:

- El 74 % de los especialistas de la Defensa Civil (17), señalaron no haber recibido cursos de capacitación, sólo el 26 % (6), expresaron haber recibido en el 2010 un seminario de tres horas.
- El 57 % de los especialistas de la Defensa Civil (13), expresaron tener dominio de la Directiva No.1 del 2010, el 43 % (10), señalaron no lo suficiente y no la entienden.
- El 35 % de los especialistas (8), plantean tener dominio de la metodología para la organización del proceso de reducción de desastres, el 65 % (15), señalaron no entenderla y no dominarla lo suficiente.
- El 35 % de los especialistas (8), plantean tener dominio de la existencia del presupuesto económico asignado para erradicar vulnerabilidades en su entidad, el 65 % (15), señalaron no conocerlo y no tener dominio si se emplea o no.
- El 39 % (9), de los especialista de la Defensa Civil expresaron tener dominio de los documentos rectores, el 61 % (14), señalaron no conocer, no lo suficiente y poco.

- El 57 % (13), de los especialistas de la Defensa Civil respondieron correctamente que el plan de reducción de riesgo de desastres se actualiza anualmente, el 43 % (10), no dominan el período en que se actualiza el plan, respondiendo 17 % (4), que se realiza trimestral y 26 % (6) semestral.
- El 52 % (12), respondió correctamente que el PRRD es elaborado por el grupo multidisciplinario que se crea en la entidad, el 48 % (11), no tiene dominio, el 35 % (8), respondieron que es el especialista de Defensa Civil, y 13 % (3), señalaron que era el director.
- El 100 % de los encuestados señalaron de muy positivo y que sea de permanencia que la Universidad intervenga en la capacitación con la Defensa Civil en el tema de reducción de riesgo de desastres.
- El análisis anteriormente realizado, permite comprender la necesidad de elaboración de una estrategia de capacitación que garantice el nivel de preparación de los especialistas de Defensa Civil de las entidades en la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres para lograr una mejor gestión de reducción del riesgo de desastres donde se contribuya a salvar vidas humanas y recursos de la economía.

2.2. Fundamentación de la estrategia de capacitación para preparar a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en la elaboración del plan de reducción de riesgos de desastres.

La estrategia que se propone, a la cual se llega después de diagnosticar la necesidad de capacitación a los especialistas de Defensa Civil de las entidades, pretende prepararlos en temas relacionados con la elaboración del plan de reducción de riesgos de desastres. **(ver anexo 5)**

Se desarrollará durante siete días de forma ininterrumpida. En los primeros dos días se impartirán tres acciones estratégicas encaminadas a desarrollar habilidades en el empleo de la base legal de la Defensa Civil relacionada con la reducción de desastres.

La estrategia se sustenta en el modelo presencial de la enseñanza, atendiendo a los intereses de las personas que asistirán.

Para la implementación de la estrategia de capacitación, dirigida a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades ha sido necesario establecer un cronograma, en el cual se plasman todos los procesos de forma ascendente, lógica y factible para que la investigación constituya el inicio o la fase introductoria, donde se apliquen las pautas a seguir mediante la sistematización de los procesos de capacitación.

La estrategia de capacitación plantea como objetivos:

General:

1. Capacitación de los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el Plan de reducción de riesgo de desastres

Específicos:

1. Elevar los conocimientos teóricos que se establecen para el trabajo en el proceso de reducción de riesgos de desastres.
2. Desarrollar habilidades de trabajo que eleven la preparación en el desempeño de las funciones de los especialistas de la Defensa Civil en la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres
3. Incentivar la capacitación continua desde la Universidad como base para fomentar la preparación de los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en el fortalecimiento de capacidades para la reducción de riesgo de desastres.

Para los marcos de la presente tesis se asume la propuesta de planificación estratégica de Nerely de Armas Ramírez, Josefa Lorences González y José Manuel Perdomo Vázquez (2003) que la organizan de la siguiente manera:

1. Introducción- Fundamentación. Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia.
2. Diagnóstico- Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.
3. Planteamiento del objetivo general.
4. Planeación estratégica- Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta

el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

5. Instrumentación- Explicar cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

6. Evaluación- Definición de los logros, obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado.

Indicaciones metodológicas de la estrategia por fases.

La estrategia incluye de forma armónica la capacitación bajo el principio de la base legal de la reducción de riesgo de desastres donde se concede un rol activo al sujeto en su propio aprendizaje. Asume la necesidad de que el especialista de la Defensa Civil de las entidades se vincule a la práctica de lo que aprende, para lo cual establece espacios de intercambios con agentes y escenarios que los vincule a los objetivo que se persigue.

La estrategia consta de cuatro fases fundamentales: diagnóstico, planificación, instrumentación y evaluación. En cada una de ellas se establece una lógica interna que facilita su carácter sistémico.

Fase 1: Diagnóstico

En esta fase inicial se asume el diagnóstico como un proceso con carácter instrumental, que permite recopilar información para la evaluación – intervención en función de transformar o modificar algo, desde un estado inicial hacia uno potencial, lo que permite una atención diferenciada.

Se propone la revisión de un grupo de documentos esenciales que son rectores del trabajo con el tema:

- Ley 75 de Defensa Nacional 21 de diciembre de 1994.
- Directiva No 1 del presidente del CDN de 2010.
- Metodología para la organización del proceso de reducción de desastres.
- Decreto Ley 170 de 8 de mayo de 1997.
- Indicaciones No. 2 del Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil para establecer documentos normativos y metodológicos de reducción de desastres.

- Decreto No.262 Reglamento para la Compatibilización del Desarrollo Económico-Social del país con los intereses de la defensa.
- Resolución No.2 estableciendo las categorías de organización planificación para la protección de la población y sus bienes en caso de desastres.
- Indicaciones conjuntas del ministro de Economía y Planificación y el sustituto del ministro de las FAR, Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, sobre los "lineamientos específicos para la determinación y satisfacción de las demandas para la defensa civil.
- Ley No. 77 sobre la Inversión Extranjera de septiembre de 1995.
- Vinculación de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el séptimo congreso del PCC con la reducción de desastres 2017.

Se aplican en esta fase las técnicas propuestas a los sujetos identificados como parte de la muestra y se procesan de forma que se cuente con un punto de partida. Se someten a análisis y a triangulación metodológica.

Fase 2: Planificación.

Esta fase aunque no asume como el resto, una secuencia lineal, depende de los resultados diagnósticos, de allí emergen las principales aristas para atender el tema así como las acciones a implementar.

La propuesta se estructura de forma que evidencie los recursos que demanda el logro de los objetivos propuestos, además de exponerse las orientaciones necesarias para la instrumentación de las actividades y se refieren las condiciones para su aplicación, lo cual permitirá mejorar la preparación del especialista de defensa civil de las entidades en la elaboración del PRRD.

En la propuesta se observa una estrategia que se estructuró en fases. Para el trabajo directo con los sujetos en la capacitación se definieron tres aristas esenciales:

1. Impartición de talleres: Estos se estructuraron a partir de las carencias que se observaron en la revisión a documentos, solicitados por los propios sujetos y los elementos teóricos necesarios para trabajar el tema.

Inserción en actividades prácticas: Se planificaron actividades prácticas, con intercambio de experiencia y la impartición de temas que sirven para el debate en los talleres el intercambio y aprendizaje de los especialistas de la defensa.

2. Planificación de asesorías directas a especialista de Defensa Civil que se desempeñan en entidades de mayor complejidad dentro del Consejo Popular Colón en la elaboración del PRRD para su integración de manera directa al proceso de gestionar el riesgo y la reducción de desastres.

Fase 3. Implementación

- 1- Etapa 1: Impartición de talleres y desarrollo de actividades en entidades en la asesoría para la elaboración del PRRD.

Esta etapa permite elevar los conocimientos teóricos y las habilidades para elaborar el PRRD donde se toman experiencias de cada aplicación del plan ya que su elaboración es un proceso que de manera general se aplica en todas las entidades, pero ajustadas a la misión y visión de cada ministerio y entidad económica o de servicio.

- 2- Etapa 2: Asesoría directa a escenarios.

De manera directa cada docente integrante del grupo de gestión de riesgo de la Universidad se encarga de asociarse a una entidad bajo la autorización del gobierno y la Dirección del jefe de órgano de la Defensa Civil en el territorio convertida en una asesoría, con un enfoque de aprendizaje en la acción para transformar los resultados de elaboración e implementación del PRRD.

Fase 4: Evaluación.

Esta etapa estratégica se dirige a valorar la efectividad de las actividades implementadas donde combina elementos de la evaluación con la autoevaluación de los propios sujetos. Su carácter emergente no la sitúa en un momento del estudio sino que lo atraviesa de forma horizontal.

En la práctica la evaluación se orienta hacia la retroalimentación y control de la transformación de la preparación los especialistas de defensa civil y el dominio de los temas de reducción de desastres así como de los diferentes aspectos afectivos y volitivos vinculados a la estrategia.

Como parte del proceso de implementación de la estrategia de capacitación se plantea la necesidad de definir aquellas categorías esenciales a partir de las cual se puedan instaurar aspectos medulares de análisis. Estos sustentan la posibilidad real de desarrollar una evaluación sistemática que sirva para redirigir el trabajo con un carácter de retroalimentación constante.

Tabla 1. Categorías para la evaluación estratégica. **(ver anexo 6)**.

Categoría	Aspecto a evaluar
Dominio teórico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos de la base legal rectora para la elaboración e implementación del PRRD. 2. Dominio de los principios del ciclo de reducción de desastres y las medidas aplicar en cada etapa. 3. Dominio de la metodología para la organización del proceso de reducción de desastres.
Habilidades para elaborar el Plan de Reducción de Riesgo de Desastres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducción de grupos y dinámicas grupales. 2. Fomentar habilidades de desarrollo que produzcan motivación del especialista de la Defensa Civil en la creatividad para elaborar el PRRD. 3. Integración en colectivo para alcanzar resultados en la calidad técnica del PRRD.
Intereses de superación en el tema de reducción de riesgo de desastres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivación por la preparación en el objeto de la reducción de desastres. 2. Confección de planes de capacitación que incluyan temática de reducción de riesgo de desastres. 3. Profundización en los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR).

Estas tres categorías y los nueve aspectos a evaluar que la componen se convierten en la herramienta esencial para el diagnóstico sistemático de la preparación en el proceso de reducción de riesgo de desastres y fuente a partir de la cual se promueve el accionar estratégico. Su comportamiento refleja los

resultados obtenidos por los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en este aspecto.

La evaluación se desarrolla mediante un análisis cualitativo de las actividades y especialmente a partir de la observación y autoevaluación de los propios actores de la capacitación.

Para la planeación, instrumentación y evaluación de la estrategia se ofrecen algunas orientaciones metodológicas generales, que ayudarán en su organización tales como:

- Seleccionar los instrumentos a aplicar.
- Tener en cuenta el diagnóstico de los especialistas de Defensa Civil participantes.
- Planificar los materiales docentes necesarios.
- La propuesta de actividades debe caracterizarse por propiciar un clima favorable, donde especialistas de la Defensa Civil de las entidades participantes y profesores asuman que el conocimiento del proceso de reducción de riesgo de desastres constituye un arma de eficiencia a partir del conocimiento adquirido.
- Debe considerarse el tiempo para la realización de las actividades, de forma tal que los especialistas de la Defensa Civil participantes de las entidades pueda trabajar de forma independiente.

Para organizar el proceder de los docentes se ofrece la siguiente propuesta:

- Trabajar la propuesta utilizando diferentes formas organizativas de la actividad docente.
- Cada tarea asignada a los especialistas de la Defensa Civil participantes, le permita transitar del nivel reproductivo al de aplicación y al de creación.
- Las actividades deben caracterizarse por el empleo de técnicas y métodos activos y por un clima comunicativo, afectuoso y de confianza que motive al especialista de la Defensa Civil a concientizar y hacer propio los estilos de comunicación que le permitan ser protagonistas del proceso.
- Coordinar previamente para garantizar de los participantes la asistencia, el tiempo y la autorización para la ejecución de la actividad.

- Seleccionar el lugar de acuerdo a las características de la actividad a desarrollar.
- Propiciar la actividad individual o colectiva de los especialistas de la Defensa Civil de las entidades, conformando grupos o equipos de trabajo, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de los mismos con desigual calidad en el aprendizaje, lo que permite garantizar los niveles de ayuda necesarios, dentro del grupo.
- Antes de iniciar cada actividad, el docente planifica y discute determinados procedimientos con los estudiantes, los que son aprobados por el colectivo, posibilitando además del buen desarrollo de la actividad, el respeto, la cortesía, el espíritu crítico y autocrítico.
- Seleccionar el tiempo en que se ejecutan las actividades entre los profesores, estudiantes.
- Considerar un adecuado tratamiento de los errores que sea punto de partida de nuevos aprendizajes.
- Realizar una evaluación final de los aprendizajes.
- Se conciben actividades a corto plazo.
- Se combina la teoría con la práctica, ya que los cursos se realizarán a través de talleres que propiciarán el debate.

El autor de la investigación, a partir del diagnóstico efectuado considera que deben participar 23 especialistas de la defensa del Consejo Popular Colón del municipio Sancti Spíritus, los cuales representan el 10 % de la muestra.

2.2.1. Propuesta de talleres de la estrategia.

El taller es una situación privilegiada de aprendizaje. Su propósito principal es reflexionar sistemáticamente sobre conocimientos, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinada problemática en un grupo o una comunidad y que se expresa en la vida diaria de cada persona participante.

El punto de partida es lo que los participantes hacen, saben, viven y sienten; es decir, su realidad, su práctica. Mediante el diálogo de saberes, el taller permite la construcción colectiva de aprendizajes, ya que se

estimula la reflexión y búsqueda de alternativas de soluciones de aquellas problemáticas que afectan el desempeño

Desde el punto de vista didáctico, durante la aplicación de los talleres se tuvieron en cuenta las necesidades de cada uno de los especialistas de la defensa de las entidades, los resultados de cada taller se evaluaron de manera sistemática, mediante la autoevaluación de cada participante y la hetero evaluación de los aprendizajes. Se mantuvo una comunicación permanente entre el colectivo con los implicados en el proceso, aspecto que permitió darle un mayor dinamismo al sistema de influencias.

Titulo del Taller: Fundamento y principios del Sistema de la Defensa Civil en el proceso de organización para la reducción de desastres.

Objetivo: Capacitar a los especialistas de la Defensa Civil en la elaboración del PRRD.

Estructura de los talleres:

Título: El sistema de Defensa Civil en Cuba y su legislación básica.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres

Objetivo: Explicar la importancia de La Defensa Civil en Cuba como sistema integrado por todas las fuerzas y recursos de la sociedad y del Estado con la función de proteger a las personas y sus bienes, la infraestructura social, la economía los recursos naturales, de los peligros de desastres y de las consecuencias de los cambios climáticos.

Temática:

- 1- Fundamentación de la base legal para el desarrollo de la DC.
- 2- Dirección del sistema al más alto nivel.
- 3- Alcance nacional e institucional.
- 4- Carácter multifacético de la preparación.
- 5- Formas diferenciadas de planificar y organizar la protección.
- 6- Cooperación con las FAR y el MININT

Evaluación:

Aplicación de un: Positivo-Negativo e Interesante.

2-Título: Directrices principales de trabajo de la Defensa Civil

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Explicar la importancia de la Defensa Civil de Cuba como fortaleza y a la dirección del Partido y el Gobierno como expresión en la voluntad política acertada para la organización social de nuestro pueblo, en la lucha ante las adversidades meteorológicas de gran intensidad.

Temática:

- 1- Ideas generales para organizar y asegurar el proceso de Reducción de Desastres en el país.
- 2- Proceso de elaboración del plan económico y social para la Reducción de Desastres.
- 3- Plazos para el establecimiento de fases para todos los peligros.
- 4- La divulgación de las medidas de Defensa Civil y el perfeccionamiento de la preparación de la población.

Evaluación:

Realice una identificación del método empleado por los especialistas de la Defensa Civil en las entidades para organizar el trabajo de elaboración del PRRD teniendo en cuenta sus criterios y las discusiones desarrolladas en el taller.

3-Título. Los estudios de riesgo de desastres su elaboración e implementación.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Distinguir los estudios de riesgo de desastres como una necesidad imperiosa de protección de la sociedad, la economía y el medio ambiente como expresión y voluntad de nuestro país de llevar a cabo la protección de la

población, la economía y los recursos naturales ante los diferentes y recurrentes peligros de desastre y los efectos del cambio climático.

Temática:

- 1- Estudio de Riesgo de Desastre.
- 2- Objetivo de los Estudio de Riesgo de Desastre.
- 3- Implementación de los Estudios de Riesgo de Desastres.

Estudio de Riesgo Institucionales

Evaluación:

Aplicación de un: Positivo-Negativo e Interesante.

4-Título: Caracterización General de la entidad para la elaboración del PRRD.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Dotar al especialista de la Defensa Civil de las entidades de herramientas y recursos sobre el trabajo para una efectiva caracterización teniendo como objeto de estudio conocer la entidad desde el punto de vista geográfico, económico y social, particularmente en aquellos factores que influyen favorables o desfavorables en los eventos de origen natural, tecnológico y sanitario.

Temática:

- 1- Objeto social (misión y visión).
- 2-Principales empresas (unidades) que aseguran su objeto social.
- 3- Extensión territorial (distribución geográfica).
- 4-Coordenadas geográficas.
- 5-Cantidad de trabajadores (precisando entidades por turnos).
- 6-Cantidad de objetivos que manipulan sustancias peligrosas y población circundante bajo riesgo.
- 7-Principales objetivos económicos y/o de servicio que influyen con sus premisas de desastres en el cumplimiento de la misión del organismo (entidad).
- 8- Características constructivas de las edificaciones predominantes.

9- Cantidad de instalaciones que pueden afectarse por los impactos del cambio climático.

10- Valor de sus activos y otros aspectos de interés.

Evaluación:

Aplicación de un: Positivo-Negativo e Interesante.

5-Título: Análisis del Riesgo de la entidad en la elaboración del PRRD.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Fundamentar para la apreciación de los peligros de desastres a que se está expuesto, partir de la frecuencia, data histórica, probable severidad de los fenómenos la probabilidad de ocurrencia en un área específica, época de año y condiciones. Para entidades o dependencia que tienen que mantener, asegurar o rehabilitar la apreciación tener una visión territorial integral.

Temática:

1- Apreciación de peligros de origen natural.

2- Análisis de las vulnerabilidades.

3- Valoración cuantitativa y cualitativa del riesgo.

Evaluación:

Aplicación de un Positivo-Negativo e Interesante.

6-Título: Medidas de las etapas del ciclo de reducción de desastres en las entidades representadas en PRRD.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Determina cualitativa y cuantitativamente el nivel de riesgo de los elementos principales del territorio o sistema (personas, sus bienes, los servicios, los recursos económicos y ambientales), a partir del grado de exposición de estos ante los diferentes peligros de desastres y sus vulnerabilidades.

Temática:

- 1- Evaluación de daño cuantificado en pérdidas directa e indirectas
- 2- Valoración general que permita determinar el orden de pérdidas a establecer en el orden de las medidas de reducción de desastres
- 3- Detallar al máximo el nivel de riesgo apreciado para cada peligro en aquellas entidades realizando los estudios de riesgos de desastres.

Evaluación:

Aplicación de: Positivo, Negativo e Interesante.

7-Título: Organización de la Cooperación de la entidad en la elaboración del PRRD.

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Organización de las misiones impartidas para cada peligro, en la que se reflejan los plazos, lugar, responsable y ejecutor de la acción. Especificar los aspectos principales de la cooperación con las FAR, el Ministerio del Interior, otros órganos y/o organismos y los consejos de defensa vecinos.

Temática:

1. Medidas para garantizar el empleo y seguridad de las vías principales y de reservas.
2. La protección de las reservas y recursos económicos.
3. El traslado (evacuación y protección) de fuerzas, medios y recursos.
4. Para garantizar la vitalidad y disponibilidad de los soportes de comunicaciones que aseguran la estabilidad de la dirección, a la recepción de la ayuda internacional y en la actuación de fuerzas y medios en interés de otros territorios.

Evaluación:

Aplicación de un Positivo-Negativo e Interesante.

8-Título: Organización de la Dirección

Tiempo de duración: 2 horas.

Medios a utilizar: PC, Pizarra, Papelógrafo, pancarta, material impreso sobre el proceso de organización de reducción de desastres.

Objetivo: Especificará el lugar desde donde se ejercerá la dirección, el (los) lugar(es) de reserva, los sistemas y medios de informática y comunicaciones, la vitalidad, y el aprovechamiento de los recursos de comunicaciones y de radioaficionados del territorio; así como el Sistema de Información que se empleará. Incluir el sistema de dirección hasta los puntos de alerta temprana (PAT) existentes en el territorio, especificando misión de los mismos

Temática:

- 1- Fases de alarma.
- 2- Organización de las comunicaciones.
- 3- Anexos (Plan de aviso del consejo de dirección, Brigadas que se crean para la etapa de respuesta, Actas de cooperación)

Evaluación:

Aplicación de un Positivo-Negativo e Interesante.

Los talleres se aplicaron con una frecuencia de dos horas según el programa elaborado, junto a ellos, se les brindó a los miembros del grupo informaciones y bibliografías complementarias que permitieron elevar el conocimiento y preparación en estos temas.

2.2.2. Metodología de trabajo de los talleres.

La metodología de trabajo de los talleres se sustenta en la aplicación de métodos activos y algunas técnicas de dinámica de grupo. Desde esta perspectiva se considera organizar el proceso de enseñanza con vista a propiciar aprendizajes desarrollador, para que los participantes:

- 1- Se apropien de conocimientos y habilidades generales para un mejor desempeño de su labor.
- 2- Desarrollen conocimientos sobre sus propios procesos (reflexión metacognitiva) y puedan monitorearlo y evaluarlo (regulación metacognitiva).

- 3- Establezcan relaciones significativas entre los conocimientos nuevos y los saberes y experiencias anteriores de la práctica y los intereses propios.
- 4- Desarrollen motivaciones en un ambiente emocional íntegro a favor del proceso de organización de reducción desastres, mediante la reflexión y el debate.
- 5- En cada taller se debe promover la concienciación de los procesos y resultados del aprendizaje que se está desarrollando en cada uno de los participantes y en el grupo de forma general. Sistematizar los aspectos esenciales y comunes para el grupo, a partir de las siguientes categorías de análisis: conceptos claves, aprendizaje previo, nuevo aprendizaje y nuevas necesidades de aprendizaje.

Tabla 2. Plan temático.

TEMA	CLASE	TALLER	SEMINARIO	TOTAL
1- El sistema de Defensa Civil en Cuba y su legislación básica	1		1	2 H/C
2- Directrices principales del trabajo de la Defensa Civil	2	2	2	6 H/C
3- Los estudios de PVR su elaboración e implementación.	1	2	1	4 H/C
4- Caracterización General de la entidad en el PRRD	1	2	1	4 H/C
5- Análisis del Riesgo de la entidad en la elaboración del PRRD	1	2	1	4 H/C
6- Medidas de las etapas del ciclo de reducción de desastres en la elaboración del PRRD	1	2	1	4 H/C
7- Organización de la Cooperación de la entidad en la elaboración del PRRD	2	1	1	4 H/C
8- Organización de la Dirección en la elaboración del PRRD	1	2		3 H/C
TOTAL	10	13	8	31 H/C

El taller de capacitación se orienta fundamentalmente a:

- Partir de las experiencias y conocimientos previos de las personas participantes, activando esos conocimientos.
- Poner énfasis no sólo en el nivel intelectual sino también en los niveles prácticos y emocionales.

- Controlar la realización de los ejercicios o tareas que se propongan
- Identificar grupos con los cuales vamos a trabajar.

2.2.3. Evaluación de la estrategia de capacitación por criterio de especialistas.

La estrategia de capacitación propuesta posee amplia pertinencia en un contexto de redimensionamiento del rol de una cultura de prevención de los riesgos asociados a peligros naturales, tecnológicos y sanitarios que requieren de enfoques creativos e innovadores para diseminar su mensaje e incorporarlo al modo de actuación de las personas y reducir la vulnerabilidad de la sociedad y la economía ante la probabilidad de ser afectado, priorizando su atención especialmente en las comunidades localizadas en los lugares propensos a los desastres. Es por ello que la propuesta requiere de una evaluación rica que permita su perfeccionamiento y futura generalización.

Para evaluar la propuesta se siguieron dos momentos esenciales un primer criterio de especialistas que permitió perfilar la propuesta y su posterior implementación en los especialistas de defensa civil de las entidades del Consejo Popular de Colón.

La evaluación de la estrategia de capacitación (**Ver anexo 6**) fue desarrollada con la selección de un grupo de especialistas que estuvieran dispuestos a valorar críticamente la factibilidad y pertinencia de la propuesta, con vista al perfeccionamiento de su elaboración. Esta valoración fue realizada por 24 especialistas: 2 representante del EMNDC, un especialista del INRH y coordinador nacional de proyecto FORSAT, 2 jefes del órgano Provincial de Defensa Civil, 8 jefes de órganos municipales de Defensa Civil, un representante del gobierno provincial y coordinador del proyecto FORSAT en el territorio, 3 especialista de la Unidad de Medio Ambiente en la provincia, y 6 profesores del Departamento de Enseñanza Militar, que a su vez integran el Grupo de Riesgo de la Universidad.

La composición de los especialistas en cuanto a los años de experiencia, es la siguiente: diecinueve, que corresponde al 79 %, tienen de diez a veinte años de experiencia y tres, que hacen el 12 %, tienen de veintiséis a treinta años y dos de 40 años que representa el 8 %. De los 24 especialistas 13 que representan el

54 % son Máster en Ciencias, 4 que hacen el 17 % profesor asistente, 9 profesores auxiliares que representan 37 %, 2 ingenieros y 4 licenciados que representan el 25 %, en la composición de los especialistas hay 7 que representan el 29 % son de formación pedagógica y 5 poseen nivel medio superior para un 21 %.

Para determinar si estos especialistas podrían ser incluidos en la muestra, se les aplicó un cuestionario. Este cuestionario permitió evaluar conocimiento que cada uno de ellos tenía sobre el tema objeto de estudio. El resultado reveló que el 100% tenía un alto nivel de conocimiento sobre el tema. En cuanto a fuentes de argumentación, el resultado mostró un alto y medio nivel de conocimiento.

A partir de estos resultados se determinó que todos los especialistas que habían ofrecido su colaboración podrían formar parte del estudio. Posteriormente, se envió el programa y el cuestionario para su evaluación.

Criterios para la selección de los especialistas:

Poseer más de 10 años de experiencia en la actividad de la Defensa Civil.

- Haber implementado estudios de Peligro Vulnerabilidad y Riesgos (PVR).
- Haber trabajado de manera directa el tema de capacitación dentro del ciclo de reducción de desastres.
- Poseer un elevado dominio de la base legal de la Defensa Civil para la implementación de los Plan de Reducción de Riesgo de Desastres.
- Las principales características de la muestra seleccionada evidencian una pluralidad de procedencia en cuanto a: experiencia, centros y profesión de base. Este elemento garantizó la representatividad y calidad de los resultados. A los especialistas seleccionados se les entregó la Estrategia de capacitación para que emitieran criterios atendiendo a temas esenciales de la estrategia.
- Las valoraciones emitidas por los especialistas a los indicadores fueron positivas, tal como se observa a continuación:

Fundamentos en los que se sustenta la estrategia de capacitación.

Fundamentos teóricos: El 79 % de los especialistas valoran este aspecto de muy de acuerdo y el 21 % de acuerdo. La fundamentación: el 79 % de los

especialistas valoran muy de acuerdo y el 21 % de acuerdo. La capacitación se realiza en función de las necesidades de los especialistas de Defensa Civil de las entidades con un enfoque integral: el 83 % de los encuestados valoran de muy de acuerdo y el 17 % de acuerdo. La capacitación vista como modelo metodológico pedagógico 67 % de los especialistas valoran de muy de acuerdo, el 12 % de acuerdo, el 21 % (5) no opinaron aunque tienen una gran experiencia en el tema de reducción de riesgos de desastres, no dominan aspectos metodológicos. La capacitación como modelo de capacitación continua como base para la planificación de la estrategia: 87 % de los encuestados valoran de muy de acuerdo y el 12 % de acuerdo.

Componentes estructurales y funcionales de la estrategia de superación y sus interrelaciones.

Componentes estructurales y funcionales que facilita la retroalimentación constante: el 83,3 % de los especialistas valoran de alto y el 16,7 % de acuerdo. Experiencia de la vinculación práctica: el 83,3 % de los especialistas valoran de alto y el 16,7 % de acuerdo. Respuesta a necesidades 83,3 % de los especialistas valoran de alto y el 16,7 % de acuerdo. Explicación metodológica y los talleres poseen los elementos esenciales para el trabajo: el 83,3 % de los especialistas valoran de alto y el 16,7 % de medio. La representación muestra con claridad el tránsito en cada fase de la estrategia: el 83,3 % de los especialistas valoran de alto y el 16,7 % de acuerdo.

Factibilidad de la estrategia.

Propuesta factible ajustada a las potencialidades del escenario estudiado: el 85,71 % de los especialistas valoran de alto y el 14,28 % de acuerdo. La estrategia es de fácil comprensión y aplicabilidad, 71,42 % de los especialistas valoran de alto y el 28,57 % de acuerdo. Los especialistas de la Defensa Civil de las entidades pueden asumir la tarea dada las particularidades de los estudios de PVR: 71,42 % de los especialistas valoran de alto y el 28,57 % de acuerdo. Que se inserten en la estrategia de capacitación a todos los especialistas de las entidades de la provincia: 85,71 % de los especialistas valoran de alto y el 14,28 % de acuerdo. Redimensiona el papel del especialista de defensa civil el 85,71 % de los especialistas valoran de alto y el 14,28 % de

acuerdo. La estrategia se ajusta a las demandas de los especialistas de la defensa civil de las entidades 90, 71 de los especialistas valoran de alto y el 8 % de acuerdo. Enfoque activo del aprendizaje vincula la teoría y práctica: el 90, 71 % de los especialistas valoran este aspecto de muy de acuerdo y el 8 % de acuerdo.

Pertinencia:

La novedad es clara y ajustada a los contextos locales: 85,71% de los especialistas valoran de alto y el 14, 28 % de acuerdo. Generalizarse a otros escenarios: el 68,14 % de los especialistas valoran este aspecto de muy de acuerdo y el 31, 85 % de acuerdo. Debe ampliar el alcance de la propuesta e incorporar a otros organismos formadores: 93 % de los especialistas valoran de alto y el 6 % de acuerdo.

Los criterios recogidos entre los especialistas referentes a la fundamentación de la estrategia definen que: "son coherentes y muestran suficiencia", "se trata el tema de la reducción de reducción de riesgo de desastres". Se define la suficiencia teórica y la solidez del enfoque de capacitación en un tema "de actualidad bajo los lineamientos del VI Congreso del PCC".

Sobre los componentes estructurales y funcionales de la estrategia se planteó como positivo concebir "una organización de actividades teóricas y prácticas para estructurar la capacitación" lo cual "potencia el aprendizaje y le da una mayor solidez".

La lógica de fases evidenció una secuencia que se consideró apropiada y clara, con acciones definidas que permiten cumplir los objetivos planteados. La representación gráfica abarcó los componentes y estos a su vez diseñaron mentalmente la realidad estudiada.

Se elogió la sencillez y claridad en la secuencia, aspecto positivo a destacar. Los especialistas reconocieron que se evidenció correspondencia entre el funcionamiento y la estructura representada en cada una de las fases. Se destaca la claridad de explicaciones metodológicas que contribuyen a "su potencial generalización a otros contextos".

Sobre la factibilidad de aplicación se coincidió en que es de fácil comprensión y se ajusta a las necesidades y políticas actuales. Contribuye al "cumplimiento de

los documentos normativos del EMNDC para establecer la política de reducción de riesgos de desastres”.

En cuanto a la pertinencia de la estrategia existe consenso en que responde a demandas claramente identificadas en el contexto, los criterios recogidos fueron amplios y esclarecedores. La propuesta, posee total coherencia con la política del país y con la misión asignada a la Universidad para desarrollar la capacitación a los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres. Desde el punto de vista de los especialistas, la estrategia se articula de manera armónica con el contexto estudiado a partir del ciclo de reducción de desastres y las normativas y la metodología que garantizan la implementación del plan de reducción de riesgo de desastres.

Fue identificado como un concepto de relevancia por los especialistas la novedad de la investigación. Los argumentos recibidos coincidieron en el aspecto referente a que en la concepción metodológica de la estrategia aporta una visión integral y abarcadora de las subjetividades que se generan en el proceso de capacitación.

A partir de estos resultados, se puede inferir que, los especialistas consideran que la estrategia de capacitación contribuye a mejorar la labor del especialista de Defensa Civil de las entidades en la elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres, pero es válido aclarar que las sugerencias ofrecidas por ellos fueron de extraordinaria utilidad para el autor, en el perfeccionamiento de la referida estrategia.

2.2.4 Resultados de la implementación de la estrategia de capacitación.

Resultantes de los talleres:

Durante el desarrollo de los talleres los especialistas de la defensa civil lograron una mayor preparación pues comenzaron a tener mayor dominio teórico con respecto a la instrumentación de medidas en el PRRD en las diferentes etapas del ciclo, además conocieron y aprendieron el empleo de la base legal establecida por el EMNDC y los fundamentos de cada uno de ellos logrando atemperarlos al contexto de la reducción de desastres, además de

conocer la evolución historia de las medidas del ciclo a través de los estudios de PVR como política de nuestro gobierno desde los primeros meses del triunfo de la Revolución.

Los especialistas de Defensa Civil de las entidades realizaron diversos debates durante los talleres y dentro de ellos uno de los más polémicos y de muy buenos resultados fue el referido al proyecto de la Directiva No.1 del 2018 por las modificaciones introducidas y en la actualidad pendiente a la firma del presidente del CDN, analizando como eje esencial las modificaciones introducidas, donde los talleres fueron de vital importancia para generar un ambiente de aprendizaje e intercambio dentro del grupo de especialista de la Defensa Civil de las entidades.

La elaboración del PRRD se proyectó como una necesidad, lo que fue confirmado por los especialistas de la Defensa Civil de las entidades en sus propios criterios En la propia dinámica se hilvanaron procesos sustantivos donde intercambiaron saberes que se integraron de manera activa en el saber del colectivo.

Se genera un ambiente de cooperación, referente a los contenidos recibidos durante la capacitación en el tema concerniente al ciclo de reducción de riesgos de desastres.

Uno de los resultados de los talleres fue la definición en colectivo de las funciones básicas del especialista de la Defensa Civil de las entidades referente al trabajo para la elaboración del PRRD, la vinculación de la Universidad y el rol catalizador del conocimiento en los escenarios del Consejo de dirección de las entidades que recibió criterios de los participantes que reconocen “ahora si se cómo hacer”, “realmente me faltaba el cómo, ahora lo tengo”.

Los especialistas de la Defensa Civil de las entidades reconocen el valor de la bibliografía, normas legales y metodologías aspecto que identificaban como “de difícil comprensión”, en ella plantean “se encuentran las herramientas, los recursos y los procedimientos” que se requieren para cumplir las funciones en el

proceso de elaboración del PRRD, pero faltaba la capacitación para su mejor comprensión y manejo.

El intercambio fomentó el desarrollo del grupo, la integración colectiva que se evidencia en la coincidencia de los criterios y la toma de decisiones respecto a las etapas del ciclo de reducción de desastres y de las actividades contenidas en la metodología para elaborar el PRRD donde la experiencia contribuyó al desarrollo del conocimiento.

Es de destacar que se promovió el valor de la planificación de la capacitación, aspecto que evidencia la sostenibilidad de la estrategia, criterios como “para nuestro país hoy es necesario incrementar las medidas de reducción de riesgo porque con ello se protegen vidas y los recursos de la economía”, “el compromiso de los especialistas de la Defensa Civil en este tema es la preparación sistemática y la integración con los saberes en el tema tratado”.

Finalmente se constató el valor de los talleres en el fomento de conocimientos y saberes colectivos, reconocidos por los propios especialistas de la Defensa Civil participantes, con un valor educativo y experiencial de alta significación individual.

Aprendizajes de los intercambios de experiencias realizados:

Los especialistas de la Defensa Civil de las entidades según la muestra seleccionada desarrolló en paralelo a la preparación teórica recibida en los talleres la vinculación en actividades prácticas donde se propiciaron intercambios de experiencias y saberes con los propios sujetos implicados, contribuyendo estos saberes al mejor desenvolvimiento para futuras acciones en función de la elaboración del PRRD. Estos intercambios se generaron en un ambiente de cordial cooperación y participación.

En el proceso de intercambio “fue de vital importancia pues se muestran de manera empírica las dinámicas con las herramientas teóricas, las que pudimos aportar de manera que se complementó el aprendizaje teórico con el práctico, con un resultado positivo en los especialistas de la Defensa Civil participantes”.

En una de las actividades vinculadas a la planificación emergió la necesidad de incorporar aquellos temas relacionados principalmente en cómo efectuar el cálculo económico una vez culminados los estudios de Peligro Vulnerabilidad y Riesgos según el objetivo económico a partir de lo que se establece por cada Ministerio.

Entre las actividades se destacaron tres capacitaciones vinculadas a los temas de la reducción de desastres, la reducción de desastres a partir de la prevención, la reducción de desastres diseñadas a evitar o limitar el impacto adverso de los peligros naturales desde el punto de vista de la prevención y el análisis de los estudios de PVR. En ellos se percibieron, el afianzamiento de las experiencias adquiridas y la confianza entre los especialistas de Defensa Civil en un escenario, donde estuvieron todo el tiempo conectados a la idea de responder a un interés colectivo, permeado de herramientas para lograrlo. En su desarrollo expresaron que “es muy productiva la idea de continuar desarrollando estas capacitación al resto de los especialistas de la provincia, pues allí se puede constatar el nivel de conocimiento en la materia de reducción de desastres” y lograr la unidad de criterios en la elaboración y aplicación del PRRD.

Los especialistas de la Defensa Civil de las entidades del Consejo Popular de Colón durante el intercambio enriquecieron su conocimiento con temas propios de la Defensa Civil, ello motivó a los participantes a cohesionarse como grupo donde se fomentaron valores de cooperación y se intercambiaron habilidades metodológicas para perfeccionar el trabajo en la calidad para la elaboración del PRRD y que el mismo cumpla la función para el cual está diseñado como proceso destinado a evitar pérdidas de vida humanas y recursos de la economía.

Los especialistas de Defensa Civil tuvieron largas horas de preparación para obtener los resultados deseados en los escenarios seleccionados, donde concordaron en la idea de que la premisa de la gestión social era elevar la preparación individual y colectiva para alcanzar los niveles de calidad en la elaboración del plan de reducción de riesgo de desastres.

En el intercambio en los escenarios muchos fueron los conocimientos adquiridos, desde cómo se aplican los Lineamientos del Partido, en temas de reducción de riesgo de desastres así como la necesidad de elevar los conocimientos de los directivos de las entidades en el proceso de elaboración del PRRD para obtener los resultados que hoy se necesitan, la intervención del grupo multidisciplinario de la entidad que son los encargados de aportar los datos que ha de introducir en el Plan para el cumplimiento de las medidas en la diferentes etapas.

Los especialistas de la Defensa Civil de las entidades lograron una identificación tal con los profesores de la Universidad que integran el grupo de riesgo y que sirvieron de facilitadores para esta capacitación que ha sido una de las tareas más enriquecedoras, fructíferas y prácticas que la Universidad ha podido acometer en la promoción de una cultura de prevención de los riesgos asociados a peligros naturales, tecnológicos, sanitarios, con un enfoque creativo e innovador para diseminar el modo de actuación con vista a elaborar el PRRD”.

El camino a recorrer fue largo, pero con muy buenos resultados en beneficio no tan sólo para los especialistas de la Defensa Civil sino para cada uno de los sujetos presentes en los escenarios seleccionados, en el cual aprendieron una serie de herramientas de todo el proceso de reducción de riesgo de desastres, que por su importancia, actualidad y necesidad fue incluido en los planes de capacitación del órgano de defensa civil en la provincia donde el grupo de riesgo de la Universidad espirituana (docentes del departamento de Enseñanza Militar) juegan un papel importante por ser los encargados de servir de facilitadores de los contenidos impartidos a los especialistas de Defensa Civil de las entidades.

Resultados de las asesorías:

Es de destacar que en el proceso de la asesoría se le asignó a cada uno de los especialistas de la Defensa Civil de las entidades participantes del Consejo Popular de Colón que fueron seleccionados en la muestra un asesor, (profesor

del Departamento Enseñanza Militar) que estuviera estrechamente vinculado durante el proceso de elaboración del plan de reducción de desastres.

La Universidad en este sentido brindó todo el apoyo necesario en cuanto a documentos rectores, bibliografía metodologías y dominio del proceso de reducción de riesgo de desastres a los profesores, además de facilitar el horario de los mismo para la participación en las asesorías, los cuales a su vez conocieron de la estructura interna y funcionamiento de las entidades donde participaron como asesor de donde devino la necesidad puntuales de cada una de las entidades, por lo que las diferentes asesorías se fueron planificando dirigidas a responder a esas carencias, para lo cual los profesores se fueron superando y preparando constantemente.

Dentro de los aprendizajes en las asesorías, los especialistas de la Defensa Civil de las entidades se nutrieron de elementos vitales que le dieron herramientas para la organización del proceso de elaboración del Plan de reducción de riesgo de desastres.

Triangulación de resultados:

Como parte de los resultados finales obtenidos con la implementación de la estrategia de capacitación se constató que el dominio teórico, se logró con un mayor conocimiento de los fundamentos metodológicos y la directrices de trabajo para elaborar el PRRD aspecto reconocido por los especialistas de Defensa Civil de las entidades participantes constatado en su accionar en las evaluaciones realizadas en los talleres.

Aspecto a destacar es el dominio alcanzado por los especialistas de Defensa Civil una vez capacitados para elaborar el PRRD. Este elemento incluye el empleo de las herramientas necesarias para establecer las fases del ciclo de reducción de desastres y aplicar de forma creadora la base legal establecida por el EMNDC

En el trabajo con la estrategia se apreció un amplio nivel de integración de los especialistas de la Defensa Civil de las entidades con el desarrollo de la conducción y dirección de procesos de reducción de riesgo de desastres. En

este elemento se constató el nivel alcanzado, aspecto identificado en las actividades realizadas como parte del plan estratégico.

El 100 % de los especialistas mostraron motivación por el aprendizaje con una participación activa en las actividades convocadas por el grupo de gestión de riesgo de la Universidad y el jefe del órgano de Defensa Civil en el territorio. En los escenarios se pudo apreciar las buenas relaciones y el intercambio de los especialistas de Defensa Civil con los facilitadores, elemento que muestra el desarrollo de las habilidades prácticas de los facilitadores para conducir y catalizar la temática.

Significativo a destacar durante la preparación del proceso de preparación de la capacitación fue la confección de un plegable con la inclusión de tareas a cumplir en las diferentes etapas del proceso de organización de reducción de riesgo de desastres, lo que facilita el trabajo de los especialistas de Defensa Civil, además de servir como material de consulta para el proceso de elaboración del plan.

Se constató además un aumento en la participación activa de los especialistas de Defensa Civil y un aumento del dominio y uso de los canales y vías para elevar el conocimiento en todo lo relacionado con la base reglamentaria. Este elemento permite preparar y desarrollara las bases para desarrollar futuras capacitaciones en el tema de Defensa Civil con los especialistas de esta rama.

Consideraciones finales del capítulo.

En este capítulo se presentan los resultados del diagnóstico realizado, con una valoración integral sobre las principales potencialidades y limitaciones que poseen los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el plan de reducción de desastre.

A partir de los resultados del diagnóstico se elaboró una estrategia de capacitación contentiva de un sistema de talleres en los que se aplican de métodos y técnicas de dinámica de grupo. La estrategia de capacitación fue evaluada como positiva por los especialistas encuestados. Como resultado de la implementación se constató una mejoría en la participación activa de los especialistas de la Defensa Civil en el proceso de capacitación.

CONCLUSIONES.

La elaboración del Plan de Reducción de Riesgos para enfrentar las situaciones de desastres inicia con la identificación de los principales peligros que afectan el área estudiada.

Las principales carencias que presentan los especialistas de la Defensa Civil de las entidades están centradas en: bajo nivel de preparación en el tema, poco dominio de la base legal, incorrecta interpretación de la metodología para organizar el proceso de reducción de desastres, así como de la Directiva 1 de 2010 del PDCN.

La estrategia de capacitación propuesta, consta de diferentes fases, sustentadas científicamente, en aras de eliminar las carencias detectadas en los especialistas de la Defensa Civil para elaborar el PRRD.

El criterio de los especialistas consultados sobre la propuesta de estrategia de capacitación, corrobora su aplicabilidad en las condiciones concretas del estudio realizado.

La implementación de la estrategia de capacitación en la práctica social permitió conocer los niveles de factibilidad, aplicabilidad, pertinencia, novedad y validez de la misma

RECOMENDACIONES.

Desarrollar una investigación, bajo la dirección de la Universidad y el grupo de gestión de riesgo, sobre el impacto económico del proceso de reducción de riesgos de desastres, en áreas vulnerables a partir de los estudios de Peligro de Vulnerabilidad y Riesgos (PVR).

BIBLIOGRAFÍA.

Addine, F. & García, G. (2005). Hacia una didáctica del postgrado. Curso Pre-Congreso Pedagogía 2005. La Habana.

Addine, F. & García, G. (2005). Hacia una didáctica del postgrado. Curso Pre-Congreso Pedagogía 2005. La Habana.

Addine, F. et al. (1998). Didáctica y optimización del proceso de Enseñanza – Aprendizaje. Material básico de la Maestría en Educación. IPLAC. La Habana.

Addine, F. et al. (1998). Didáctica y optimización del proceso de Enseñanza – Aprendizaje. Material básico de la Maestría en Educación. IPLAC. La Habana.

Addine, F. et al. (2000). Diseño Curricular. Material básico de la Maestría en Educación. IPLAC. La Habana.

Addine, F. et al. (2000). Diseño Curricular. Material básico de la Maestría en Educación. IPLAC. La Habana.

Addine, F., Castro, O.&García, G. (2012). La superación del personal docente. En Ministerio de Educación, Cuba. XII Seminario Nacional para Educadores (pp. 15-18). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine, F., Castro, O.&García, G. (2012). La superación del personal docente. En Ministerio de Educación, Cuba. XII Seminario Nacional para Educadores (pp. 15-18). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine, F., García, G. & Castro, O. (2010). La superación pedagógica permanente de profesores en Cuba: experiencias renovadoras y pertinentes para la educación superior. Curso Pre-Congreso Universidad 2010, La Habana, Cuba.

Addine, F., García, G. & Castro, O. (2010). La superación pedagógica permanente de profesores en Cuba: experiencias renovadoras y pertinentes para la educación superior. Curso Pre-Congreso Universidad 2010, La Habana, Cuba.

Addine, F., González, A. M. & Recarey, S. C. (2002). Principios de la dirección del proceso pedagógico. En García, G. (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp. 80-101). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine, F., González, A. M. & Recarey, S. C. (2002). Principios de la dirección del proceso pedagógico. En García, G. (Compil.). Compendio de Pedagogía (pp. 80-101). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. (1999). La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Alvarez de Zayas, C. (2001). Hacia una escuela de Excelencia. La Habana: Editorial Academia. p. 24-25 CEPES; Cuba.

Alvarez de Zayas, Carlos. (1998). Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Añorga, J. (1999). Pedagogía y Estrategia Curricular de la Educación de Avanzada. La Habana. (Material digitalizado).

Añorga, J. (1999). Pedagogía y Estrategia Curricular de la Educación de Avanzada. La Habana. (Material digitalizado).

Aquino, JA., Vola, R. E., Arecco, M. J., Aquino, G. J. (1997). Recursos Humanos. Argentina Ediciones Macchi. 2da Edición.

Archer, A., Luttig, G., Snezhko, I. Man's Dependence on the Earth, UNEP, UNESCO, 2007. 19 p.

Asghar, S., Alahakoon, D., Churilov, L. "A comprehensive conceptual model for disaster management". Clayton school of Information Technology, Monash University [en línea] s.n. 2006. [fecha de consulta julio 18 de 2017]

Avila, G. 2016. Calentamiento global: una amenaza para el Caribe. Internacionales, Periódico Granma, viernes 20 de mayo de 2016, p. 7.

Bernaza Rodríguez, G. (2004). Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico cultural para la educación de postgrado. La Habana: MES.

Bernaza Rodríguez, G. (2004). Teoría, reflexiones y algunas propuestas desde el enfoque histórico cultural para la educación de postgrado. La Habana: MES.

BID, Natural desastre, Background Papers, marzo Banco Interamericano de Desarrollo [en línea] s.n. 2006. Consulta: 18 de mayo de 2017]. Disponible en: <http://www.iadb.org/NEWS/detail.cfm?languaje=Spanish&id=2887>.

Blake, O. (1997). L capacitación. Un recurso dinamizador de las organizaciones. Argentina: Ediciones Macchi. 2da Edición.

Blanco, A. (2002). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco, A. (2002). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bonanno, G. [et. Al]. Weighing the cost of disaster. Consequences, risks, and resilience in individuals, families and communities. Revista Psychological Science in the Public Interest. 11:1-49, 2010.

Caballero, D. E. (2002 a). Diagnóstico y Diversidad. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. pp. 165-169.

Caballero, D. E. (2002 b). Diagnóstico y Diversidad. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. pp. 165-169

Cacique Guerrero, Alicia y Otros. (1996). La Capacitación en México. México D. F. Revista Laboral No. 45.

Campistrous Pérez, L., & Rizo Cabrera, C. (2006). Indicadores e investigación educativa. En Metodología de la Investigación Educativa (pp. 138-167). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Campistrous Pérez, L., & Rizo Cabrera, C. (2006). Indicadores e investigación educativa. En Metodología de la Investigación Educativa (pp. 138-167). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Campistrous, L., & Rizo, C. (1999). La utilización de predicciones. Indicadores de evaluación educativa. En Desafío Escolar: Revista Iberoamericana de Pedagogía, 2, octubre - diciembre.

Campistrous, L., & Rizo, C. (1999). La utilización de predicciones. Indicadores de evaluación educativa. En Desafío Escolar: Revista Iberoamericana de Pedagogía, 2, octubre - diciembre.

Cárdenas, N. (2005 a). El aprendizaje de los docentes desde el ejercicio de su profesión. En Varela, 9, enero-abril. Disponible en: <http://www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela/articulos/rv0907.pdf> [Consultado el 10 de febrero de 2010].

Cárdenas, N. (2005 a). El aprendizaje de los docentes desde el ejercicio de su profesión. En Varela, 9, enero - abril. Disponible en: <http://www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela/articulos/rv0907.pdf> [Consultado el 10 de febrero de 2010].

Casas, R. (2003). La formación de redes de conocimiento. Una perspectiva desde México. Barcelona: Anthropos.

Castellanos Simons, B. (2002). Curso de investigación educativa para aspirantes a doctores en Ciencias Pedagógicas. Presentación de la tesis doctoral. La Habana: Editorial Centro de Estudios Educativos "Enrique José Varona".

Castellanos, D. et al. (2005). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, D. et al. (2005). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castillo, E.; o. Ferragut; M. Cruz y C. Calvos (2003). Una estrategia para el profesional de la información en el nuevo contexto de la bibliografía universitaria, en evento científico de bibliotecas universitaria. Unidad Pedagógica "Rafael María de Mendive" Pinar del Río, Cuba. pp 4.

Castro, F. (2004). Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas. Discurso en la clausura del IV congreso de la Educación Superior. La Habana.: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

CEPAL, BID. Un tema de desarrollo: La reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres (1ro: 2000 México y Washington). México y Washington sn. 2000. 150 p.

CEPAL. Manual para la Estimación de los Efectos Socioeconómicos de los Desastres naturales, Santiago de Chile; UNDRP (1979), Prevención y mitigación de desastres: Compendio de los conocimientos actuales, Volumen 7, Aspectos económicos, Nueva York, Naciones Unidas, 2011.

CEPAL. Manual para la Evaluación del Impacto Socioeconómico y Ambiental de los Desastres. Sanitarios de Chile, 2003.

Cerezal, J., & Fiallo, J. (2001). Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. A., Suárez, A. & Permuy, L. D. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2004). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Villa Clara. (Material digitalizado)

Cutter, S (2001), A Research Agenda for Vulnerability Science and Environmental Hazards (1ro: 2001 New York). EUA. s. n. 2001 88 p.

De Armas Ramírez, N; Lorences González, J. & Perdomo Vázquez, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso prereunión en el Congreso Internacional Pedagogía 2003, La Habana.

De Armas, N., Lorences, J. & Perdomo, J. M. (2003). Caracterización de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso Pre-Congreso Pedagogía 2003. La Habana.

Drucker, P. 1993 Post-Capitalist Society. Butterworth-Heineman, Oxford, Mass., USA.

Egaña, E. (2003). La estadística: herramienta fundamental en la investigación pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

EIRD. "OAS. Informe Regional del Proceso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo (2009-2011)" [en línea] s.n. 2011. Consulta junio 27 de 2017. disponible en [http://www.preventionweb.net/files/19612RegionalHAprogress-OAS\(2009-2011\).pdf](http://www.preventionweb.net/files/19612RegionalHAprogress-OAS(2009-2011).pdf).

Escandon Vilchis, A. A (2008). ¿Por qué capacitación?. Formación y Capacitación. Disponible en <http://www.degerencia.com/aescandon>. Consulta 10 de junio de 2017.

Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, Cuba (2010). Directiva No.1 del Presidente del Consejo de Defensa Nacional. Para la planificación, organización y preparación del país para situaciones de desastres. [Versión electrónica]. La Habana.

Fernandez. G., Boehs, A. Mudanzas das rotinas familiares na trasicao inesperada por desastre natural. Revista Escuela Anna Nery, 17(1): 160-167, 2013.

Fraga, O. (2005). Estrategia de superación profesional para la preparación teórico -metodológica del docente en el contenido de la ética martiana. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.

García, G. (2006). Concepción de la Maestría en Ciencias de la Educación. Material básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, G. (2007). Maestría en Ciencias de la Educación: reto a la universalización del postgrado. Curso Pre-Congreso Pedagogía 2007. La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.

García, G. (2010). La formación investigativa del educador. Aportes e impacto. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias. La Habana.

González Morales, A. (1999). Educación superior: realidades y perspectivas (Centro de Estudios de la Educación Superior). Santa Clara: Universidad Central de Las Villas.

González, Z. & Madrigal, N. (2004). Algunas posiciones teóricas sobre la caracterización psicopedagógica como punto de partida de las acciones del aprendizaje desarrollador. En Pedagogía y Sociedad, 12, marzo. Año 8. Disponible en: <http://revista.ss.rimed.cu/index.php/ediciones/24-no12-mar2005/> [Consultado el 12 de marzo de 2009].

Guha-Sapir, D. [et. al]. Annual Disaster Statistical Review 2010. The numbers and trends. Bruselas: CRED, 2011. 100P.

Guimaraes, R. Fundamentos Territoriales y Biorregionales de la Planificación. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, (39): 15-31, julio 2001.

Helberth. (2006). Capacitación y desarrollo del Personal. Capacitación us desarrollo. Disponible en <http://www.wikilearning.com>, Consulta mayo 22 de 2017.

Hernández, A. (2006). Reformas descentralizadoras cubanas de los años noventa. Diseño, implementación y resultados. En Sociedad cubana hoy. Ensayos de Sociología joven. La Habana: Ciencias Sociales.

Herrera, J. I. & Álvarez, A. (2004). Un acercamiento necesario al diagnóstico pedagógico. En Educación, 1, Vol. 10.

Hill, M. E, Estrada S y Bosch, (2003). Formación, Capacitación, Desarrollo de RR. HH. Y su importancia en las organizaciones. Disponibles en <http://www.monografias.com>, Consultada mayo 25 de 2017.

<http://www.reliefweb.int/rw/lib.nsf/db900SID/AMMF6RWDTG?Open Document>.

Ibérico, A. Aproximación Teórica a las Bases de una Estrategia Tecnológica Orientada a la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe. Revista Interfases, (4): 105-140, 2011.

IHDP. Newsletter of the Internacional Human Dimensions Programme on Global Enviromental Change, Bonn, IHDP, 2001, 25 P.

Jovel, R “Los Desastres Naturales y su Incidencia Económico-Social Revista de la CEPAL, 38, 2009.

Lavell, A., Arguello, M. “Internacionalización y Globalización: Notas sobre su incidencia en las condiciones y expresiones del Riesgo en América Latina”, en QUORUM. Revista de Pensamiento Iberoamericano, 3: 67-80, 2011.

Longoraia, J. Los desastres Naturales. Parte 2: La Influencia de la Humanidad en los Desastres Naturales. Revista Nuestra Tierra, 7, 11-14, 2007.

Longoria, J. Seminario Internacional. Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para el Siglo XXI: El papel de las universidades en regiones petroleras (1ro, 2003, Ciudad del Carmen, Campeche México, Colección Especial 6, Memorias, 2003. 201-210 p.

Lorences, J. (2008). Presupuestos filosóficos, pedagógicos y epistemológicos de la investigación pedagógica desde una concepción dialéctica. En Informe de investigación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Villa Clara. (Material digitalizado).

Lozano, A. (1999). El taller como propuesta metodológica para aprender a aprender: su caracterización y concepción metodológica. México: Instituto Nacional de Análisis y Estudios Sociales (INAES).

Manyena, S. The concept of Resilience Revisited *Desastre*, 30 (4): 433-50, 2006.

Marimón, J. A. & Guelmes, E. L. (2005). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. En Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. (pp.20-51). Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela. Villa Clara. (Material digitalizado).

Martí Pérez José. Obras Completas. Tomo VI, VIII, IX, XIII. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1975.

Martínez Tuero, Y. (2008). Estrategia Psicoeducativa para estimular el Proyecto de Vida Grupal en estudiantes de Psicología en la universalización. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de La Educación. Universidad de Sancti Spíritus, 2008.

MES. (2004). Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado. Dirección de Educación de Posgrado, Versión 04. 2 junio 2003.

Mesa, P. et al. (2006). El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Metodología del jefe EMNDC para poner en vigor las indicaciones de organización para la preparación de defensa civil.

Ministerio de Educación Superior (2004). La Universidad que queremos (preliminar). Oficina viceministro primero.

Montes de Oca Fernández, Alberto. Estrategia de capacitación dirigida al desarrollo del trabajo preventivo. Tesis de maestría. Matanzas, 2008.

Ojeda García, Alexey. Programa de capacitación económica en control interno de reserva especiales pedagógicas, Tesis de maestría, Ciego de Avilas, 2005.

Partido Comunista de Cuba, (2011). VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Lineamiento de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Prensa Latina. "Ecuador mantiene búsqueda de sobrevivientes de sismo". Internacionales, Periódico Granma, 20 de abril de 2016, p 13.

Quiroga, R. Indicadores de Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: Estado del arte y Perspectivas. Santiago de Chile, Series Manuales, CEPAL: División de Medio Ambiente y Asentamiento Humano, 2001. 20p.

Reigosa, R. (2007). Estrategia de superación profesional de los docentes de Secundaria Básica para la formación del valor patriotismo en sus estudiantes. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.

Resolución No. 29 del 2006. Reglamento para la Planificación, Organización, Ejecución y Control del Trabajo de la Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos, en las Entidades Laborales.

Rico, M. P., Santos, E. M., & Martín-Viaña, V. (2004). Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Estrada, Mario. (1990). La Administración de la Capacitación México, D. F. Editorial Norma.

Rodríguez García, Francisco y Otros. (1990). Enfoque, Formas y Métodos para la Capacitación a Cuadros. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez I, N. (2010). Estrategia de superación para los promotores culturales en la dirección del proyecto cultural de la escuela primaria. Tesis presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Sancti Spíritus.

Rodríguez, F. O. (1997). Retos y Perspectivas de la Capacitación Gerencial para el siglo XXI. En Revista Cubana de Educación Superior, 2. Vol. 18.

Rolo, F. [et. al.]. Los Centros de Gestión para la Reducción del Riesgo. El Paradigma de una Década. II Simposio Riesgo de Desastres y Cambio

Climático, X Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, del 6 al 10 de julio de 2015, Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba. Memorias en CD: ISBN: 978-959-300-0773-4.

Rosental, I. M. (1981). Diccionario Filosófico. La Habana: Editora Política.

Sardiñas Companioni, José Luís. Programa de capacitación para familia hospedantes colaboradoras en proyectos de intercambio internacional en Ciego de Avilas, Tesis de Maestría, Villa Clara, 2003.

Siliceo Aguilar, A. (1996). Capacitación y desarrollo del personal. México Editorial: Limusa, 3ra Edición.

Silvestre, M. & Zilberstein, J. (2000). ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. (Material digitalizado).

Sosa A. (2003). Un enfoque sobre la enseñanza de las ciencias basadas en competencias. Uruguay. Administración Nacional de la Educación Pública, Gerencia de Planeamiento y Gestión Educativa, Secretaria Técnica de la Propuesta Educativa, en la VIII Conferencia Interamericana de Educación en Física, La Habana.

Stern, P., Oran, Y., Druckman, D. Understanding the Human Dimensions. Nuw York: Global Environmental Change, National Academy of Sciences, 2012. 320 p.

Tejeda, J. Aprobación del Marco de Sendai. En: Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastre (3ra: 2015: Sendai). Japón No. 21. p 90-93.

Valdés, H., Torres, P. & León, T. (2005). El diagnóstico pedagógico y la evaluación de la calidad en la educación. En Ministerio de Educación, Cuba. VI Seminario Nacional para Educadores (pp. 9-11). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Valiente Sando, P. y Alvarez Reyes, M. A. (2003). Metodología para evaluar el impacto de la Superación de Directivos Educativos. Disponible en <http://www.monografias.com>. Consulta 28 de mayo 2017.

Vecino Alegret F. (2003). La universalización de las universidades: Retos y perspectivas. En Pedagogía 2003 (Ed), Conferencia magistral ofrecida en el evento internacional. Ciudad de La Habana: Editor.

VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011)18 de abr. Lineamientos de la Política Económica y social de la Revolución.

Vigotski, S.L. (1988). Interacción entre enseñanza y desarrollo. En: Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, Tomo III. La Habana: Editora Universidad.

Vigotsky, L. S. (1981). Pensamiento y Lenguaje. La Habana. Editorial Revolucionaria.

ANEXOS

Anexo # 1: Guía de observación a especialistas de Defensa Civil.

Objetivo: Identificar las particularidades del proceso de elaboración del Plan de Reducción de Riesgo de Desastres y el funcionamiento del grupo como agente catalizador.

Guía:

Lugar: _____ Hora: _____ Actividad: _____

Comportamiento	Sí	No	Observación
1. El grupo asume un sistema participativo de trabajo.			
2. Existe voluntad del grupo por aumentar su nivel de preparación a través de la capacitación.			
3. Se trabaja en el estudio de la guía metodológica de organización del proceso de reducción de desastres.			
4. La comunicación entre los sujetos del grupo es buena y se basa en la cooperación.			
5. Se muestra interés en los participantes por mejorar la implementación del PRRD para su aplicación.			
6. Se buscan formas adecuadas de redacción que permitan la interpretación del PRRD en las acciones a realizar en cada fase del ciclo de reducción de desastres.			
7. Se esclarece por el grupo mejores formas para la utilización de los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR)			

Otros datos de interés:

Anexo # 2: Encuesta a especialistas de Defensa Civil de las entidades del Consejo Popular de Colón.

La encuesta

Esta encuesta es anónima, por lo que no es necesario que se identifique con su nombre. Solo nos interesan sus criterios, de la forma más honesta posible con lo cual contribuirá a nuestro propósito.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación para elaborar el Plan de reducción de desastres de su entidad.

Cuestionario

Para formular un objetivo es necesario conocer la estructura interna. Marque con una "x" los componentes que forman parte de la estructura del mismo.

Edad: _____

1-Nivel cultural alcanzado

9no _____ 12 Grado _____ Técnico Medio _____ Superior _____

2- Años de antigüedad en la entidad.

Menos de un año _____ de 1-5 años _____ de 5-10 años _____ Más de 10 años _____

3- Años de experiencia como especialista de Defensa Civil en la entidad

Menos de un año _____ de 1-5 años _____ de 5-10 años _____ Más de 10 años _____

4- Ha recibido curso de capacitación en Defensa Civil:

Escasos: _____ Frecuente: _____ Ninguna: _____ En qué año _____ Tiempo de duración _____

5- Se tiene en cuenta la implementación de los Lineamientos de la Política Económica del Partido y la Revolución en función del proceso de reducción de desastres:

Frecuente: _____ Escasa: _____ Ninguna: _____

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A LOS 23 ESPECIALISTAS DE LA D.C. DEL CONSEJO POPULAR DE COLÓN										
INDICADORES DE LA ENCUESTA						CANT.	RESP.	%		
Pregunta No. 1 Estado de Preparación										
No haber recibido cursos de capacitación.						23	17	74%		
Haber recibido en el 2010 un seminario de tres horas.						23	6	26%		
Pregunta No. 2 Lineamiento de la Política Económica del Partido en la RRD										
Lineamientos en función de la RRD						23	14	61		
Escaso y no conocen cuáles.						23	9	39		
Pregunta No. 3 Directiva No.1 PCDN										
Dominio de la Directiva No.1 del 2010 de PCDN.						23	13	57%		
No lo suficiente y no entienden la Directiva.						23	10	43%		
Pregunta No. 4 Metodología Organización Proceso Reducción de Desastres										
Dominio de la metodología						23	8	35%		
No entenderla y no dominarla lo suficiente.						23	15	65%		
Pregunta No. 5 Dominio del presupuesto erradicar vulnerabilidades.										
Dominio de la existencia del presupuesto económico						23	8	35%		
No conocerlo y no tener dominio si se emplea o no.						23	15	65%		
Pregunta No. 6 Documentos Rectores										
Dominio de los documentos rectores.						23	9	39%		
No conocer, no lo suficiente y poco.						23	14	61%		
Pregunta No. 7 Frecuencia de actualización del PRRD										
Se actualiza anualmente.						23	13	57%		
Respondieron que trimestral.						23	4	17%		
Respondieron que se realiza semestral.						23	6	26%		
Pregunta No. 8 Elaboración del Plan de Reducción de Riesgos de Desastres.										
Elaborado por el grupo multidisciplinario						23	12	52%		
Elaborado por el especialista de DC de la entidad.						23	8	35%		
Elaborado por el director de la entidad.						23	3	13%		
Pregunta No. 9 Satisfacción de la capacitación										
Si consideran necesario la intervención de la Universidad en la capacitación.						23	23	100		
Escala del nivel de conocimiento que posee el especialista										
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	4	7	2	3	4			1	1	

Anexo # 3: Entrevista a los especialistas de Defensa Civil de las entidades.

Objetivo: Identificar las necesidades de superación en el tema de reducción de riesgos de desastres para elaborar un correcto plan que responda a las necesidades de la entidad.

Guía de temas:

1. Conocimientos sobre la base legal para el proceso de reducción de riesgos de desastres.
2. Conocimiento sobre los estudios de riesgos y vulnerabilidades de su entidad.
3. Conocimiento del presupuesto para eliminar vulnerabilidades en la entidad.
4. Dominio.
5. Dominio sobre la planificación y realización del sistema de preparación según las indicaciones metodológicas de la Defensa Civil.
6. Conocimiento sobre el sistema de dirección y organización del aviso ante la ocurrencia de desastres según la Resolución No. 3 del JEMNDC.

A continuación se presenta una serie de fuentes de argumentación con respecto a la cual usted debe indicar el grado de influencia de cada una en sus criterios. Marque con una cruz (X), según corresponda, de acuerdo a la escala de alta, medio y bajo.

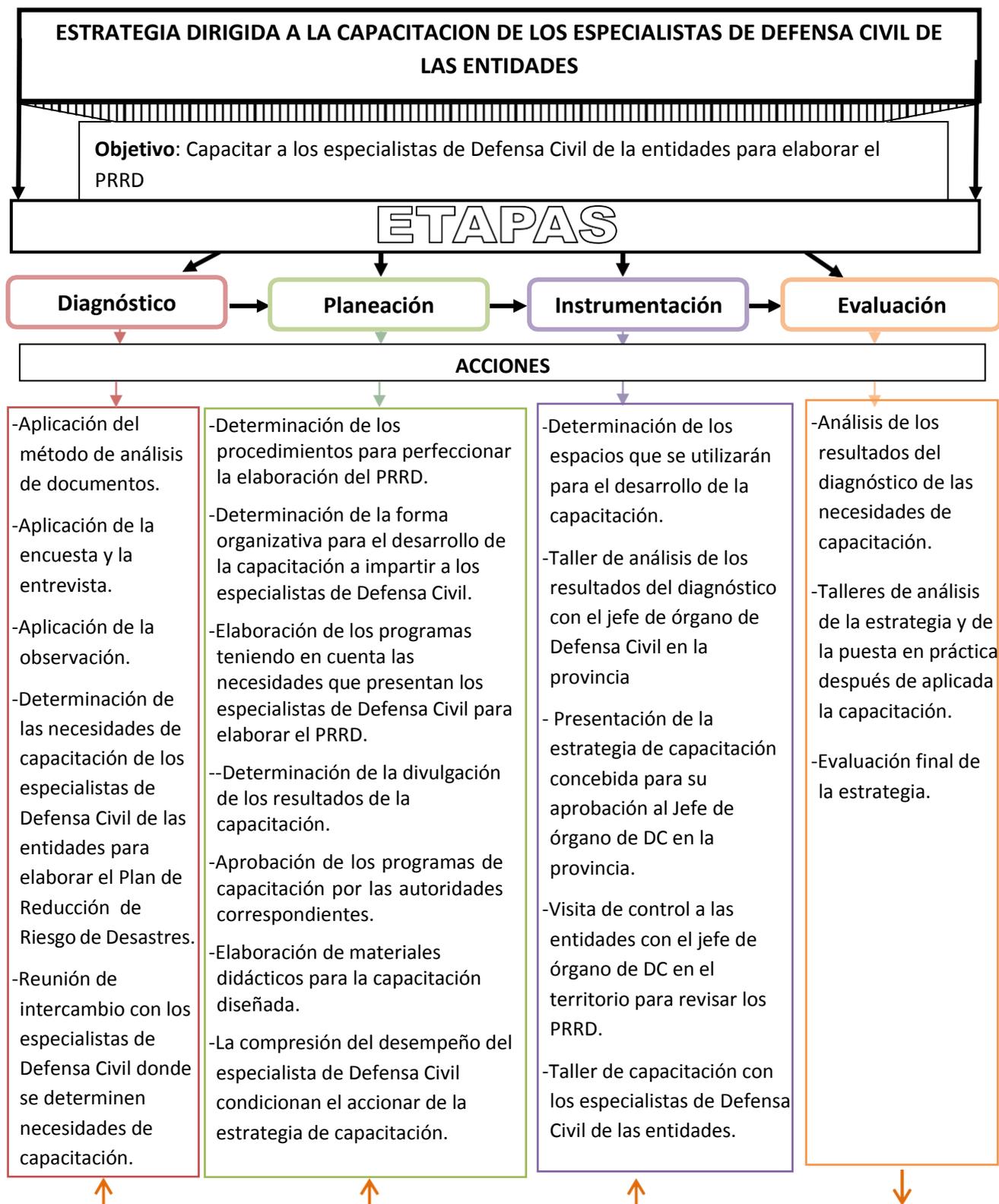
Fuente de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en su criterios		
	Alto	Medio	Bajo
Experiencia relacionada con el proceso de la reducción de riesgo de desastres.	24		
Experiencia sobre la labor del especialista de Defensa Civil de las entidades en el proceso del ciclo de la reducción de desastres	24		
Análisis de la literatura especializada y publicaciones nacionales respecto al proceso de reducción de riesgos de desastres	24		
Análisis de la literatura especializada y publicaciones internacionales respecto al proceso de reducción de riesgos de desastres	24		

Fuente de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes en su criterios		
	Alto	Medio	Bajo
Conocimiento del estado actual de las carencias que presentan los especialistas de Defensa Civil de las entidades en la elaboración del PRRD.	18	6	
Conocimiento sobre el ciclo de actualización del plan de reducción de riesgo de desastres.	24		
Conocimiento de la base legal especialidad emitida por el EMNDC sobre el proceso de reducción de desastres.	24		
Conocimiento de los estudios de PVR de nivel nacional, provincial y a nivel municipal.	24		

Especialistas seleccionados para evaluar la estrategia de capacitación		
No.	Evaluador	Institución
1-	2	Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil
2-	1	INRH – Coordinador Nacional del proyecto FORSAT
3-	1	Jefe Dpto. Relaciones Internacionales Gobierno provincial y coordinador del proyecto FORSAT en Sancti Spiritus
4-	3	Unidad de Medio Ambiente Sancti Spiritus
5-	2	Jefe de Órgano de DC (Sancti Spiritus y Granma)
6-	9	Especialista de DC de los municipios del territorio
7-	6	Profesores del Dpto. de Enseñanza Militar e integrantes del grupo de riesgo Uniss

Especialistas seleccionados para evaluar la propuesta		
Años de experiencia	Evaluador	%
10 a 20 Años	18	79
26 a 30 años	3	12
Más de 40 años	2	8
Nivel superior	19	79
Nivel medio	5	21
Máster en Ciencias	13	54
Profesores asistentes	4	17
Profesores auxiliares	9	37
Formación pedagógica	7	29

Anexo # 5: Esquema de la estrategia de Capacitación.



Anexo # 6: Evaluación de la estrategia por criterio de especialistas.

Indicador	Criterio
Fundamento de la estrategia	El 100 % lo definen como suficientes y coherentes con las políticas del país en reducción de desastres. El 100 % considera que sintetizan el tema con novedad.
Componentes y planificación estratégica.	Posee una lógica interna que permite su comprensión. Los componentes estructurales y funcionales son coherentes.
Factibilidad de la aplicación	Contribuye al cumplimiento de los Lineamientos del VI Congreso del PCC en tema asociado a la reducción de desastres. El 100 % definen la suficiencia en que asume un enfoque activo del aprendizaje y vincula teoría y práctica.
Pertinencia.	El 100 % plantea que responde a demandas claramente identificadas en el contexto. Se articula de manera armónica con el contexto estudiado en el proceso de la reducción de riesgos de desastres.